



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

“P E T I”

2019-2020

**JULIO DE 2019
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE SISTEMAS
BOGOTÁ D.C**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este documento es de carácter confidencial y contiene información que es propiedad de IDR. Su contenido ha sido desarrollado exclusivamente para la Entidad.

Este documento no puede ser duplicado, distribuido o diseminado sin el consentimiento expreso y escrito de IDR. Todas las personas que reciban copia de este documento deben guardarlo y protegerlo con el mismo nivel de cuidado y protección, que brindan a su propia información confidencial, aceptando los términos y condiciones expresados anteriormente sin excepción.

Nombres de productos y compañías citados en este documento pueden estar registrados y las marcas registradas corresponden a sus respectivas compañías. Estos nombres incluyen por documentación, pero no están limitados a IDR.



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	8
2.	OBJETIVOS.....	10
3.	PROPÓSITO DEL DOCUMENTO.....	12
4.	ALCANCE DEL DOCUMENTO.....	12
5.	BENEFICIOS DE LA PLANEACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PETI.....	12
6.	MARCO NORMATIVO.....	13
7.	RUPTURAS ESTRATÉGICAS.....	17
7.1.	ESTRATÉGICO DE TI.....	18
8.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	18
8.1.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	18
8.1.1.	MISIÓN DE LA ENTIDAD.....	18
8.1.2.	VISIÓN DE LA ENTIDAD.....	18
8.1.3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD.....	19
8.1.4.	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.....	19
8.1.5.	FUNCIONES DE LA ENTIDAD.....	20
8.1.6.	MAPA DE PROCESOS.....	22
8.1.7.	ORGANIGRAMA IDRD.....	23
8.1.8.	MODELO ESTRATÉGICO DISTRITAL.....	24
8.1.9.	OBJETIVO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO.....	24
8.2.	MODELO ESTRATÉGICO - IDRD – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TI.....	26
8.3.	PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ORIENTADO A LA EFICIENCIA 1200.....	27
8.4.	ANÁLISIS DE CONTEXTO.....	30
8.5.	POLÍTICAS.....	31



8.6.	ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – TI	31
8.7.	POLÍTICAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC	31
9.	USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA	32
9.1.	ESTUDIO COMPLEMENTARIO GOOGLE APPS	39
9.1.1.	Análisis de la encuesta.....	39
9.1.2.	Análisis encuestas por área con Data Studio	40
10.	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	41
10.1.	SISTEMAS DE APOYO.....	41
10.1.1.	Mesa de servicio “Gestionnaire Libre de Parc Informatique” GLPI.....	41
10.1.2.	OTRS	43
10.2.	SISTEMAS MISIONALES.....	44
10.2.1.	SIM Sistema de Información Misional.....	44
10.3.	SISTEMAS MISIONALES DE GESTIÓN	45
10.3.1.	ORFEO	45
10.3.2.	KACTUS	47
10.3.3.	SEVEN	48
10.3.4.	ISOLUCIÓN.....	50
10.4.	SERVICIOS DE INFORMACIÓN DIGITAL, INCLUIDOS LOS PORTALES ...	51
10.4.1.	Portales WEB	51
10.5.	RELACIÓN BASES DE DATOS.....	53
11.	SERVICIOS TECNOLÓGICOS CATÁLOGO GENERAL	55
12.	GOBIERNO DE TI	56
12.1.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DEL TALENTO HUMANO.....	56
13.	INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DATOS	59
13.1.	CARACTERÍSTICAS INTERNAS CENTRO DE DATOS	62
14.	CONECTIVIDAD.....	63



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

14.1.	FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y DEBILIDADES “DOFA” DEL PROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	65
14.2.	ESTRATEGIAS PARA PROPÓSITOS MISIONALES	68
14.3.	ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL	68
14.4.	ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA.....	69
15.	PROYECTOS DE TI.....	70
16.	PLAN MAESTRO O MAPA DE RUTA	86
17.	PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI.....	87



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

LISTA DE GRÁFICAS

Ilustración 1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
PETI.....	11
Ilustración 2. Mapa de Procesos	22
Ilustración 3. Organigrama Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR	23
Ilustración 4. Modelo estratégico distrital Bogotá Mejor para Todos.....	25
Ilustración 5. Identificación Proyecto 1200.....	28
Ilustración 6. Caracterización del proyecto 1200	29
Ilustración 7. Estructura Área Sistemas.....	56
Ilustración 8 Servicios de Conectividad IDRDR	64



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Relación Normatividad.....	13
Tabla 2 Estrategia IDRD	27
Tabla 3. Sistema de información GLPI	42
Tabla 4. Sistema de información OTRS.....	43
Tabla 5. Sistema de información misional SIM	44
Tabla 6. Sistema de información gestión documental ORFEO.....	46
Tabla 7. Sistema de información KACTUS	47
Tabla 8. Sistema de información SEVEN	48
Tabla 9. Sistema Isolucion	50
Tabla 10. Sistema de portales WEB	51
Tabla 11. Relación Bases de Datos	53
Tabla 12. Servicios Tecnológicos IDRD.....	55
Tabla 13 Recurso humano Áreas Sistemas	57
Tabla 14 Relación contratistas IDRD - Área Sistemas.....	58
Tabla 15 Servidores Centro de Datos	59
Tabla 16 Estructura interna Centro de Datos IDRD.....	62
Tabla 17 Diagrama de red y conectividad VPN	63
Tabla 18 DOFA "Oportunidades"	65
Tabla 19 DOFA "Amenazas"	66
Tabla 20 DOFA "Fortalezas"	66
Tabla 21 DOFA "Debilidades"	67
Tabla 22 Mapa de Ruta.....	86
Tabla 23 Plan de Comunicaciones.....	87

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la mayor parte de las organizaciones reconocen la importancia de la planeación estratégica como un factor de crecimiento y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo. Se ha demostrado que si se definen la misión y los objetivos de una Entidad, las empresas estarán en mejores condiciones de brindar dirección y orientación a sus actividades para asiproyectar la continuidad de negocio.

Esta actividad debe involucrar a todos cada uno de los niveles de la Entidad, sin embargo, incluye en un mayor grado el compromiso por parte de la alta gerencia; ya que desde un punto de vista más amplio, esta tiene la visión necesaria para considerar todos los aspectos de la Entidad. Además, se requiere la articulación de las directivas para apoyar la aceptación de las propuestas en los diferentes niveles.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETI, se convierte en un elemento clave de planeación y gestión de una Entidad, por cuanto permite proyectar y establecer planes a corto, mediano y largo plazo; los cuales buscan satisfacer los requerimientos de productividad que se soportan en el buen uso de las tecnologías de información y las comunicaciones.

Por lo tanto, en la etapa de definición del PETI, se describen las condiciones necesarias para la formulación de un plan estratégico de la Entidad, en donde se identifican las problemáticas en las Tecnologías de la Información (TI), para soportar los servicios y proyectos institucionales, las diferentes alternativas y/o estrategias; así como los criterios de decisión para generar un plan que satisfaga las necesidades de tecnología con el propósito de convertirse en organizaciones más competitivas y eficientes en el ámbito de la globalización.

El desarrollo y ejecución del PETI requiere de un diagnóstico de la Entidad, para lo cual es importante identificar la misión, objetivos y políticas de la Entidad, así como de los proyectos, objetivos, parámetros y variables que afectan directamente al desempeño de las mismas e identifican las medidas de desempeño que pueden tomar valor a partir de la inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Dentro de los criterios que pueden justificar la definición de los proyectos de TI alineados con los proyectos y objetivos estratégicos de las organizaciones y que pueden generar un “valor agregado” en términos de productividad y eficiencia tenemos:

- Automatizar procesos
- Reducción de costos operativos
- Optimización en Tiempos de respuesta
- Aumentar la productividad
- Mejorar la competitividad
- Mayor interacción con el ciudadano
- Servicios con alta calidad
- Responder a las tendencias del mercado con una infraestructura de TI moderna
- Generar valor
- Aumentar o reducir la capacidad disponible
- Atender la demanda de requerimientos de los usuarios
- Apoyar la gestión del conocimiento a través de TI

De acuerdo a los elementos presentados el Área de Sistemas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, con el apoyo de la Subdirección Administrativa y Financiera; presenta el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETI, conforme a los lineamientos, directrices y recomendaciones establecidas por MinTIC, la Alta Consejería Distrital de TIC, la Comisión Distrital de Sistemas, como órgano rector en materia de TI, dentro del Distrito Capital, el Plan Distrital de Desarrollo, Plan Estratégico de la Entidad, así como las políticas emitidas por MINTIC para la estrategia de Gobierno Digital.



2. OBJETIVOS

General

- Analizar e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, el cual permitirá alinear los objetivos estratégicos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, con el plan nacional de desarrollo; lo anterior apoyándose en el buen uso y la implementación de herramientas tecnológicas.

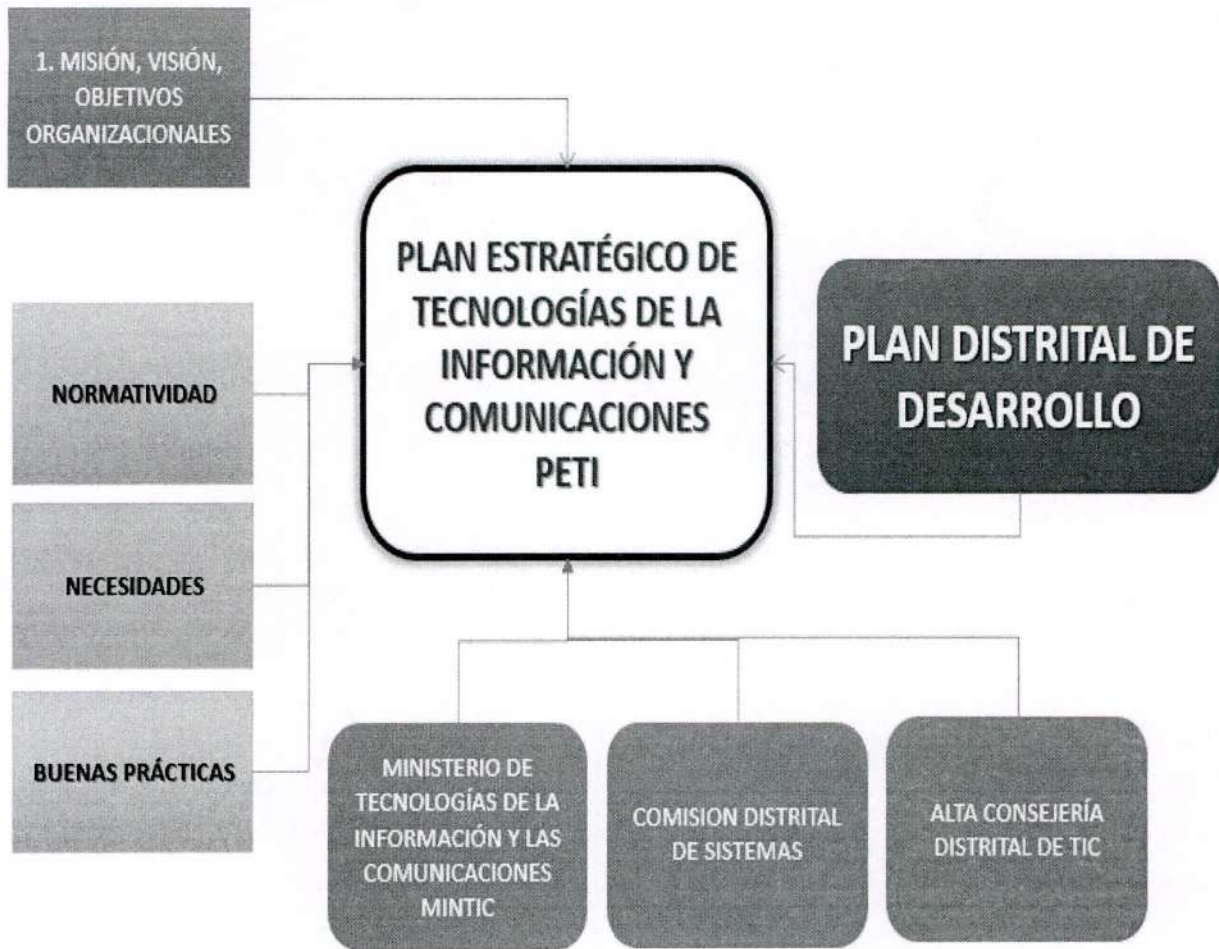
Específicos

- Alinear la estrategia de tecnología con los objetivos de la entidad IDRD.
- Establecer y documentar los proyectos de tecnología en la entidad.
- Crear un portafolio de servicios de tecnología.
- Dimensionar y documentar los planes de contingencia de tecnología para el IDRD.
- Establecer Acuerdos de Niveles de Servicio ANS para los servicios de tecnología.
- Documentar los procedimientos del Área de Sistemas.
- Documentar los inventarios de tecnología de la entidad.
- Documentar la arquitectura tecnológica de la entidad.
- Realizar el estudio de uso y apropiación de Tecnologías de la Información.



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – PETI

Ilustración 1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI



Fuente: elaboración propia

3. PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Establecer un plan de acción clara y precisa para la administración de las Tecnologías de Información y Comunicaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR, mediante la formulación de estrategias y proyectos que garanticen el apoyo al cumplimiento de sus objetivos y funciones, en línea con el Plan Distrital de Desarrollo.

4. ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este documento describe las estrategias y proyectos de tecnologías de la información que ejecutará El Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR, durante los años 2019 al 2020.

5. BENEFICIOS DE LA PLANEACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PETI

La definición de políticas, estándares, metodologías, directrices, recomendaciones y buenas prácticas, permitirán un mayor aprovechamiento de los recursos tecnológicos, un uso efectivo de las tecnologías emergentes, y un mejor aprovechamiento de herramientas y de redes de comunicaciones.

El PETI nos permite evaluar la forma como aprovechamos la tecnología, ver las maneras posibles de aprovechar las mejores prácticas de las diferentes entidades y realizar una evaluación del Distrito Capital como un todo, logrando un enfoque articulado con el distrito, por ende, se deben reconocer las oportunidades de continuidad de negocio y mejoras de los procesos institucionales en el desarrollo del plan.

Esta visión estratégica compartida para toda la entidad permitirá al IDRDR proyectar y prospectar mejor los proyectos, de manera que se pueda estimar eficientemente los recursos de la entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Por lo anterior, el PETI se convierte en una carta de navegación para el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR, un apoyo fundamental al cumplimiento de sus objetivos y funciones; así como un elemento activo de la misma.

6. MARCO NORMATIVO

Las normas a considerar por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR, que orientan los lineamientos en materia de Tecnologías de la Información y las comunicaciones TICs y enmarcadas dentro del Sistema Distrital de Información, la Alta Consejería Distrital de TIC y la Comisión Distrital de Sistemas son las siguientes:

Tabla 1 Relación Normatividad

NORMA.	FECHA	EPÍGRAFE	EMITIDA POR
Decreto 1008	Julio 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ministerio De Tecnología De La Información Y Las Comunicaciones
Resolución 004	Noviembre 20 de 2017	Por el cual se modifica la resolución 305 de 2008	Secretario General Comisión Distrital De Sistemas
Acuerdo 003	2015	Gestión de documentos electrónicos como resultado del uso de medios electrónicos.	Archivo General De La Nación
Resolución 426	2015	Por la cual se modifica la resolución 766 de 2014, del Instituto Distrital de Recreación y Deporte	IDRDR
Resolución 3564	2015	Reglamentaciones asociadas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Ministerio Tecnología De La Información Y Las Comunicaciones
Circular 007	2015	Lineamientos generales para establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Secretaría General Alcaldía Mayor De Bogotá
Circular 010	2015	Metodología para la estandarización de la elaboración y consolidación de informes por entidad u organismo y por sector.	Secretaría General Alcaldía Mayor De Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Decreto 2573	2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.	Presidente De La República De Colombia
Resolución 766	2014	Por la cual se conforma el Comité de Seguridad de la Información - CSI - del Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se definen sus Funciones".	IDRD
Circular 016	2016	Política nacional de seguridad nacional.	Ministerio De Tecnología De La Información Y Las Comunicaciones
Decreto 203	17 de mayo de 2011	Por el cual se adopta el Mapa de Referencia como instrumento oficial de consulta para Bogotá	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Ley 1273	5 de enero de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.	Presidente de la República.
Acuerdo 409	2 de diciembre 2009	Por el cual se modifica la integración de la Comisión Distrital de Sistemas.	Concejo de Bogotá
Resolución No.561	2008	Por medio de la cual se modifica la Resolución No.561 de 2008, por la cual se creó el Comité Antitrámites y de Gobierno en Línea del Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Dirección IDRD
Resolución 378	19 de diciembre 2008	Por la cual se adopta la guía para el diseño y desarrollo de sitios web de las entidades y organismos del distrito capital.	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Resolución 305	20 de octubre de 2008	Por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del Distrito Capital, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de Datos Espaciales y <i>Software Libre</i>	Secretario General
Decreto Ley 1151	14 de abril de 2008	Establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones Manual de implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea	Presidente de la República.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Decreto 296	10 de Septiembre de 2008	Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 3° del Decreto Distrital 619 de 2007 que adoptó las acciones para el desarrollo de la Estrategia Distrital de Gobierno Electrónico	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Resolución 256	16 de septiembre de 2008	Por la cual se establece el reglamento interno de la Comisión Distrital de Sistemas – C.D.S. deroga la resolución 001 de 2003	Secretario General
Decreto 316	26 de septiembre de 2008	Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 3° del Decreto Distrital 619 de 2007 que adoptó las acciones para el desarrollo de la Estrategia Distrital de Gobierno Electrónico	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Ley 1266	31 de diciembre de 2008	por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones	Presidente de la República.
Acuerdo 279	29 de marzo de 2007	Dicta los lineamientos para la Política de Promoción y Uso del Software libre en el Sector Central, el Sector Descentralizado y el Sector de las Localidades del Distrito Capital.	Concejo de Bogotá
Decreto 597	27 de diciembre de 2007	liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, artículo 48 obliga a cada entidad a reportar al SDI	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Circular 49	31 de octubre de 2007	Uso adecuado de Internet y del correo electrónico en la Entidad	Secretaría General
Directiva 42	2007	Políticas de seguridad de los activos de información para la secretaría general de la alcaldía mayor de Bogotá D.C.	Secretaría General
Decreto 619	28 de Diciembre de 2007	Por el cual se establece la Estrategia de Gobierno Electrónico de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Resolución 353	2007	Por la cual se conforma el Comité de Seguridad de la Información –CSI- de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. y se definen sus funciones	Secretaría General
Acuerdo 257	Noviembre 30 de 2006	Por el cual se reorganiza la estructura administrativa del Distrito Capital	Concejo de Bogotá
Directiva 005	12 de Junio de 2005	Por medio de la cual se adoptan las Políticas Generales de Tecnología de Información y Comunicaciones aplicables al Distrito Capital.	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Ley 962	8 de julio de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos	Presidente de la República.



		administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos	
Directiva 7	1 de septiembre de 2005	Directrices para conservar el medio ambiente en la Secretaría General	Secretaría General
Acuerdo 130	7 de diciembre de 2004	por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos espaciales para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	Concejo de Bogotá
Acuerdo 057	Abril 17 de 2002	Por el cual se dictan disposiciones generales para la implementación del sistema Distrital de Información - SDI -, se organiza la Comisión Distrital de Sistemas, y se dictan otras disposiciones.	Concejo de Bogotá
Decreto 053	15 de febrero de 2002	Por el cual se crea el Comité para la implementación del Número Único de Emergencias y Seguridad del Distrito Capital, del cual forma parte el Secretario Técnico de la CDS.	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Directiva Presidencial 02	12 de febrero de 2002	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).	Presidente de la República.
Directiva 002	8 de marzo de 2002	El Alcalde Mayor asignó a la Comisión Distrital de Sistemas la función de evaluar la viabilidad técnica y la pertinencia de la ejecución de los proyectos informáticos y de comunicaciones de impacto interinstitucional o de costo igual o mayor a 500 SMLV, previa a la inscripción de los mismos ante el Departamento Administrativo de Planeación Distrital	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Acuerdo 057	17 de abril de 2002	Por el cual se dictan disposiciones generales para la implementación del sistema distrital de información - sdi-, se organiza la comisión distrital de sistemas, y se dictan otras disposiciones	Concejo de Bogotá
Decreto 397	17 de septiembre de 2002	Adicionar el artículo 21-2 al Decreto 854 de 2001, así: "Artículo 21-2, Delegar en el Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá las atribuciones conferidas al Alcalde Mayor en el Acuerdo 57 de 2002 como presidente de la Comisión Distrital de Sistemas, y las demás funciones que se requieran en el ejercicio de esta atribución	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Decreto 680	2001	Por el cual se modifica la Comisión Distrital de Sistemas -CDS, Deroga el decreto 443 de 1990	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.
Ley 527	18 de agosto de 1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.	Presidente de la República.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Ley 489	diciembre 29 de 1998	Sistema de desarrollo administrativo. Numeral 2. Racionalización de Trámites	Congreso de la República
---------	-------------------------	---	-----------------------------

7. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Dentro del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR se tienen en cuenta algunos factores que deben ser mejorados desde la visión estratégica del PETI de manera que se pueda incrementar la articulación de las estrategias tecnológicas con los objetivos de la entidad, de acuerdo a lo anterior tenemos los siguientes elementos:

- La tecnología debe ser considerada un factor de valor estratégico para la entidad y debe contemplarse la figura del Chief Information Officer CIO o jefe de la oficina de información; el cual, desde un nivel estratégico y más gerencial, apoye la dirección y permita aportar valor para la toma de las decisiones institucionales.
- La gestión de TI requiere una gerencia integral que evidencie de manera contundente los resultados, posibilite los cambios y la transformación organizacional del IDRDR.
- Se debe generar valor para la ciudadanía con la información que la entidad tiene de las personas, buscando con ello la innovación y nuevos productos; los cuales se enfoquen a la calidad y mejora continua de los servicios prestados.
- Hay una clara necesidad de concientización del liderazgo en las Tecnologías de la Información TI al interior del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR, de manera que estas herramientas puedan aportar y no se proyecten únicamente desde la perspectiva del soporte técnico y la operación.
- Se evidencia una clara necesidad de definir estándares de integración e interoperabilidad entre los diferentes sistemas de información de la Entidad.

7.1. ESTRATÉGICO DE TI

- Se deben alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio que ellas representen en la Entidad.
- Fortalecer el equipo humano de la institución pública, así como el desarrollar sus capacidades y habilidades en el uso y la apropiación de TI.

8. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

8.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

8.1.1. MISIÓN DE LA ENTIDAD

Generar y fomentar espacios para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios, mejorando la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la felicidad de los habitantes de Bogotá D.C.

8.1.2. VISIÓN DE LA ENTIDAD

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, en el año 2020, habrá generado cambios comportamentales en beneficio de la población de Bogotá D.C. y será líder en el desarrollo de innovadores programas recreativos y deportivos y en la oferta de parques y escenarios, con altos estándares de calidad, apoyado en una eficiente gestión institucional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

8.1.3.OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD

- Mejorar la cobertura y las condiciones de infraestructura de los parques y escenarios para el uso y disfrute de la población de Bogotá D.C.
- Impulsar la participación activa de los habitantes de Bogotá en los servicios recreativos y deportivos ofrecidos por la entidad, fomentando el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre.
- Brindar apoyo a la preparación y participación de los deportistas del registro de Bogotá para posicionarlos en las competencias nacionales e internacionales.
- Fortalecer la eficiencia administrativa como eje del desarrollo de la entidad

8.1.4.POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El IDRD se compromete a:

- Satisfacer las necesidades de nuestros usuarios en materia de recreación, deporte, actividad física, parques y escenarios, a través de la prestación de servicios eficientes, eficaces y efectivos en concordancia con el Plan de Desarrollo del Distrito apoyados en infraestructura y personal competente.
- Proteger la salud y seguridad de las personas a través de la prevención de los riesgos y la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Proteger el medio ambiente a través de la gestión de aspectos y el control de los impactos ambientales generados en el desarrollo de nuestras actividades y promover el uso responsable de los recursos.

- Proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de la información.
- Administrar y conservar los documentos de archivo con el fin de preservar la memoria institucional.
- Cumplir con los requisitos legales y otros aplicables.
- Nuestro actuar se fundamenta en la mejora continua, la aplicación de prácticas de responsabilidad social y la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.

8.1.5.FUNCIONES DE LA ENTIDAD

Las funciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D que se le asignaron mediante Resolución 05 de mayo 13 de 1997 y el Decreto 619 de 2000, para dar cumplimiento al objetivo de la entidad, son las siguientes:

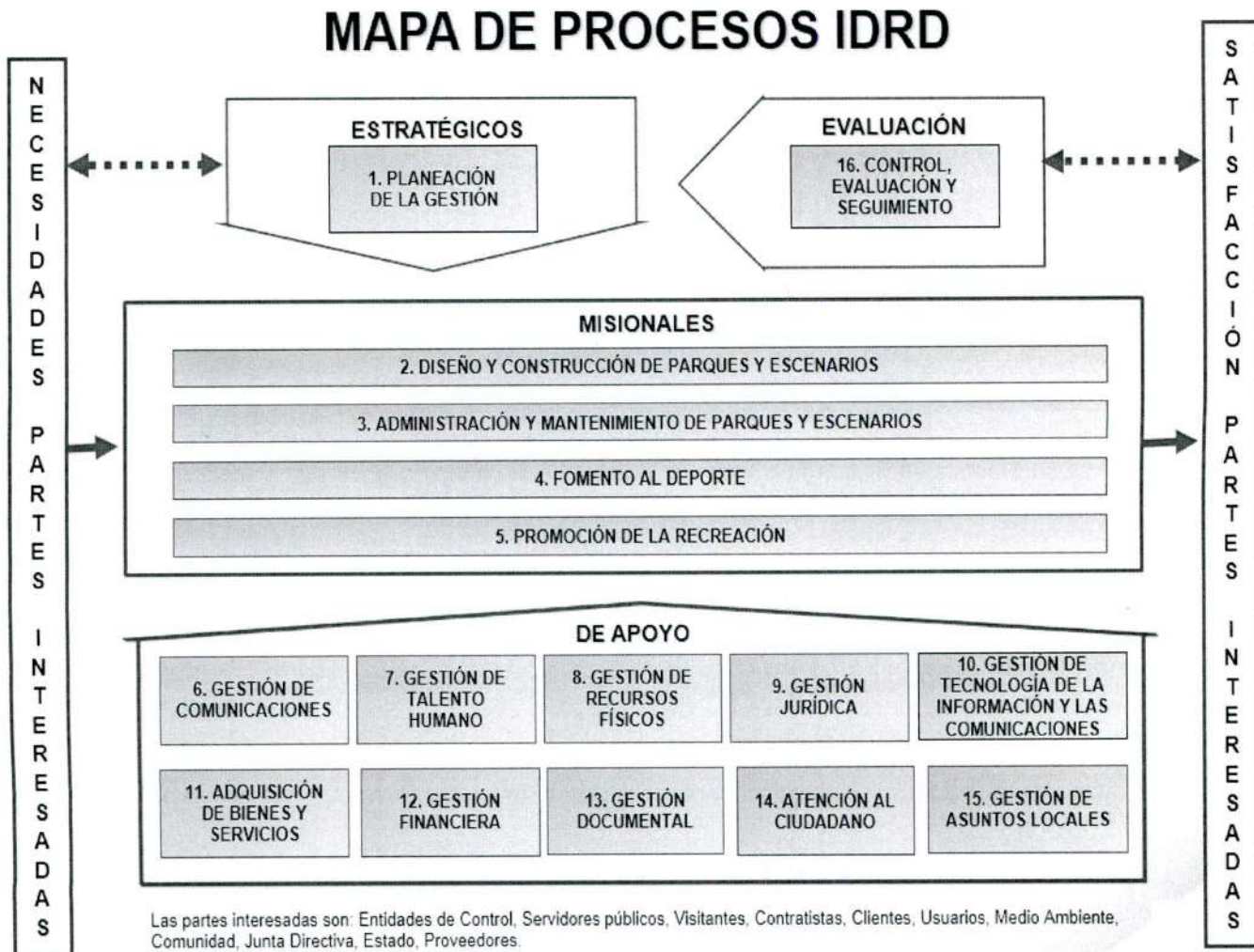
- Ejecutar el plan distrital del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre efectuando su seguimiento y evaluación.
- Administrar directa o indirectamente aquellos parques o escenarios de interés distrital.
- Celebrar de conformidad con la ley convenios o contratos con particulares y entidades de cualquier naturaleza, cuando ello se requiera para el logro de una mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades a su cargo.
- Estimular la participación comunitaria y la integración funcional en los términos de la Constitución Política, la ley 181 de 1995 y las demás normas que la regulan.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

- Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio.
- Velar por el cumplimiento de las normas urbanísticas sobre reserva de áreas en las nuevas urbanizaciones para la construcción de escenarios para el deporte y la recreación.
- Promover el buen uso de los parques, las actividades de recreación, deporte y demás que contribuyan a mejorar el aprovechamiento del tiempo libre.
- Adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles o inmuebles para el cumplimiento de sus fines.
- Programar la distribución de los recursos en el Distrito Capital.
- Proponer los planes y proyectos que deban incluirse en el Plan Sectorial Nacional.
- Desarrollar las actividades que se requieren para el logro de su objeto al igual que las que sean necesarias para el cabal cumplimiento de las atribuciones que las normas legales señalen para las áreas de su competencia.

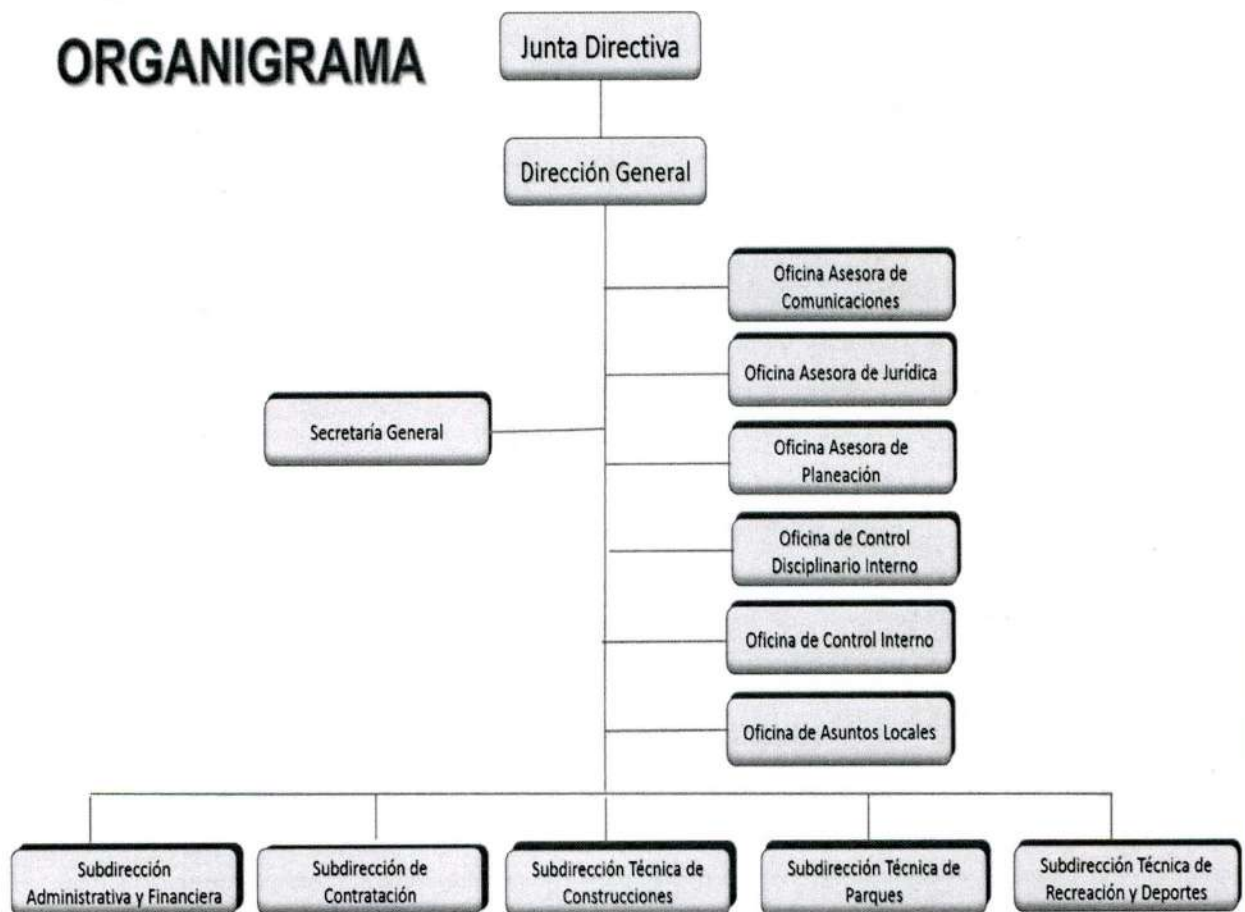
8.1.6. MAPA DE PROCESOS
Ilustración 2. Mapa de Procesos



Fuente. Recuperado de sistema de información Isolucion versión 6.0 de acuerdo a la resolución 926 de 2017 visitado el: (26, 04 2019)

8.1.7. ORGANIGRAMA IDR

Ilustración 3. Organigrama Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR



Fuente. Recuperado de IDR (26, 04 2019). Recuperado de <https://www.idr.gov.co/sitio/idr/sites/default/files/imagenes/organigrama1.png>

8.1.8. MODELO ESTRATÉGICO DISTRITAL

El Plan Distrital de Desarrollo está formado por tres (3) pilares y cuatro (4) ejes transversales que sustentan su objetivo final:

Los pilares se constituyen en los elementos estructurales, de carácter prioritario, para alcanzar el objetivo central del Plan, y se soportan en los Ejes Transversales que son los requisitos institucionales para su implementación, de manera que tengan vocación de permanencia. Los pilares son:

- Igualdad de calidad de vida.
- Democracia Urbana.
- Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana.

Los ejes transversales son:

- Un nuevo ordenamiento territorial.
- Calidad de vida urbana que promueve el desarrollo económico basado en el conocimiento.
- Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética y el crecimiento compacto de la ciudad.
- Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

8.1.9. OBJETIVO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO

El objetivo del Plan es propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de una familia y de la sociedad. Se trata de aprovechar el momento histórico de reorientar el desarrollo de la ciudad, teniendo en cuenta que enfrentamos tal vez la última oportunidad de transformar la dinámica de crecimiento de Bogotá para hacerla una ciudad distinta y mejor. Así se recuperará la autoestima ciudadana y la ciudad se transformará en un escenario para

incrementar el bienestar de sus habitantes y será reflejo de la confianza ciudadana en la capacidad de ser mejores y vivir mejor¹.

Ilustración 4. Modelo estratégico distrital Bogotá Mejor para Todos



Fuente. Recuperada y construida de: <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/tomo1-digital.pdf>

Los Pilares se constituyen en los elementos estructurales, de carácter prioritario, para alcanzar el objetivo central del PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO: BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2016-2020 y se soportan en los Ejes Transversales que son los requisitos institucionales para su implementación, de manera que tengan vocación de permanencia.

Los Pilares son: i) Igualdad en calidad de vida; ii) Democracia Urbana; y iii) Construcción de comunidad y cultura ciudadana.

Por su parte, los Ejes Transversales son: i) Nuevo ordenamiento territorial; ii) Desarrollo económico basado en el conocimiento; iii) Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética y; iv) Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Los programas asociados a cada uno de los Pilares y Ejes Transversales están orientados a propiciar los cambios que se esperan alcanzar en la manera de vivir de los habitantes de Bogotá y a hacer del modelo de ciudad un medio para vivir bien y mejor.

Los Pilares y Ejes Transversales prevén la intervención pública para atender prioritariamente a la población más vulnerable, de forma tal que se logre igualdad en la calidad de vida, se materialice el principio constitucional de igualdad de todos ante la ley y se propicie la construcción de comunidad y cultura ciudadana a través de la interacción de sus habitantes para realizar actividades provechosas y útiles para ellos mismos y para la sociedad.

A continuación, se detalla el alcance de cada uno de estos Pilares y Ejes Transversales del Plan Distrital de Desarrollo.

De acuerdo a lo anterior el eje transversal que incide en el componente tecnológico para el IDRD, es el de Gobierno Legítimo Eficiencia Administrativa y Fortalecimiento Local, en este eje la entidad desarrolla el proyecto de inversión: “1200. *Mejoramiento de las tecnologías de información orientado a la eficiencia*”.

8.2. MODELO ESTRATÉGICO - IDRD – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TI

En la siguiente tabla encontramos la relación que se tiene entre el proyecto de inversión 1200 de la entidad y la estrategia del pilar en el eje transversal No 4 Gobierno legítimo fortalecimiento local y eficiencia:



PILAR	OBJETIVOS	PROYECTO	METAS
ESTRATEGIA TRANSVERSAL	ESTRATÉGICOS	INVERSIÓN	PROYECTO
EJE TRANSVERSAL 4: GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA	4. FORTALECER LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA COMO EJE DEL DESARROLLO DE LA ENTIDAD	1200- MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ORIENTADO A LA EFICIENCIA: Fortalecer la infraestructura tecnológica y los sistemas de información del IDR, mediante la adopción de soluciones técnicas y tecnológicas a fin de promover una gestión orientada a la eficiencia administrativa	Realizar 3 mejoramientos de la infraestructura tecnológica del Instituto. Realizar el 100% de la implementación, interoperabilidad y uso de los sistemas de información del IDRD

Tabla 2 Estrategia IDR

Fuente: elaboración propia a partir

http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/1200_mejoramiento.pdf

8.3. PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ORIENTADO A LA EFICIENCIA 1200

Actualmente Bogotá presenta un cumplimiento del 81% en la implementación de la estrategia de Política de Gobierno Digital, pero todavía no cuenta con herramientas que permitan a los ciudadanos interactuar y ejercer control social efectivo sobre las entidades distritales. Incluso, las bases de datos y los sistemas de información del Gobierno Distrital no apuntan a consolidar una ciudadanía digital completa que facilite el accionar de la administración frente a las necesidades ciudadanas y la participación de los habitantes en la solución de sus problemas. Es por esto que los avances que se han alcanzado en el uso de las TIC por parte de la Administración Distrital no son del todo percibidos por parte de la ciudadanía.

Adicionalmente, el Distrito Capital no cuenta con una plataforma única de interoperabilidad para sus sistemas de información, esto no permite compartir datos entre entidades y estandarizar sus flujos de información. Esta debilidad permite que el costo de intercambio de información al interior del Distrito sea alto; debido a la diferencia de representación de los datos entre las diversas entidades, pues cada una de ellas alcanza un nivel de madurez distinto en la gestión de su tecnología y por consiguiente de su información.

Esta problemática no es ajena al interior del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, en donde se ha identificado deficiencias en la infraestructura tecnológica y en los sistemas de información con respecto al crecimiento operacional de la entidad, esto genera dificultades para la prestación de servicios asociados a los sistemas tecnológicos de la entidad y retrasos o incumplimientos en la entrega de productos o la prestación de servicios.

Por lo anterior, se resalta la pertinencia e importancia de la implementación de este proyecto pues impacta transversalmente a la entidad en todos sus procesos, soporta y apoya la gestión administrativa, favorece el alcance de las metas y permite el cumplimiento de la misión de la entidad.

Ilustración 5. Identificación Proyecto 1200

IDENTIFICACION	
Entidad	211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Proyecto	1200 Mejoramiento de las tecnologías de la información orientado a la eficiencia
Versión	26 del 21-FEBRERO-2018
<p>¿Bogotá mejor para Todos¿, este proyecto busca fortalecer los Sistemas de Información del Instituto, donde se garantice la interoperabilidad, estandarización y mejoramiento de la infraestructura tecnológica.</p> <p>El proyecto ¿Mejoramiento de las Tecnologías de Información orientado a la eficiencia¿ busca mejorar la infraestructura tecnológica y los sistemas de información de la entidad, a través de la adquisición de soluciones hardware y software para el buen funcionamiento de la operación tecnológica del IDRD.</p> <p>Así mismo, persigue la interoperabilidad de los sistemas de información del Instituto, con el fin de mejorar el flujo de información al interior y con otras entidades del Distrito, lo que significa un aumento en la capacidad para transformar los datos desde la fuente primaria hasta los usuarios y las partes interesadas. Además, brindar una mejor gestión de los procesos inherentes lo que garantiza la calidad, la trazabilidad y el uso de los datos y la información.</p>	

Fuente: http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/1200_mejoramiento.pdf



Ilustración 6. Caracterización del proyecto 1200

6. OBJETIVOS						
Objetivo general						
1 Fortalecer la infraestructura tecnológica y los sistemas de información del IDRD, mediante la adopción de soluciones técnicas y tecnológicas a fin de promover una gestión orientada a la eficiencia administrativa						
Objetivo(s) específico(s)						
1 Fortalecer las tecnologías de la información y las comunicaciones del Instituto con el propósito de mejorar la gestión de los servicios y la información, en condiciones de seguridad y privacidad						
7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)						
(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción		
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)						
1	Realizar	3.00	mejoramientos	de la infraestructura tecnológica del Instituto		
2	Realizar el	100.00	%	de la implementación, interoperabilidad y uso de los sistemas de información del IDRD		
8. COMPONENTES						
MILLONES DE PESOS DE 2018						
Descripción	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Adquisición hardware y/o software	2.046	870	2.376	823	773	6.888
Personal contratado para las actividades propias de los procesos de mejoramiento de gestión de la entidad	60	0	974	52	52	1.138
Personal contratado para apoyar y fortalecer las labores administrativas de la entidad	0	411	0	0	0	411
9. FLUJO FINANCIERO						
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018						
HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5						
Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$2,106	\$1,281	\$3,350	\$875	\$825	\$8,437
10. POBLACION OBJETIVO						
Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción	
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,099	contratistas y funcionarios	
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,099	Funcionarios y contratistas	

Fuente: http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/1200_mejoramiento.pdf

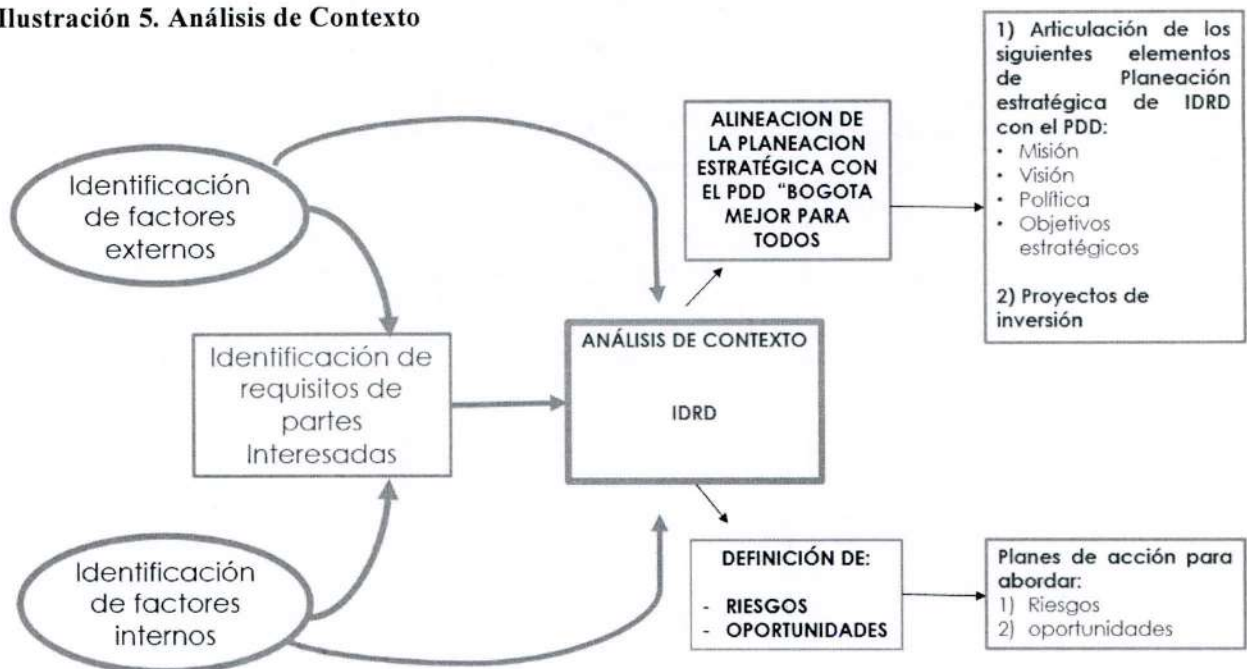
8.4. ANÁLISIS DE CONTEXTO

A través del análisis de contexto el IDRDR identifica los factores externos e internos que pueden afectar positiva o negativamente el cumplimiento de sus objetivos, así como su capacidad para lograr los resultados previstos del sistema de gestión y alinear la planeación estratégica con el Plan Distrital de Desarrollo.

Complementando lo expuesto anteriormente, también se tienen en cuenta los requisitos de las partes interesadas, los cuales tienen incidencia directa en los resultados de la calidad del IDRDR, esta información permite identificar riesgos y oportunidades a nivel estratégico.

Los planes de acción de los riesgos y oportunidades, al igual que los requisitos de las partes interesadas, pueden ser consultados en el documento matriz de contexto y requisitos de partes interesadas, los cuales han sido publicados en la plataforma ISOLUCION, al igual que el registro del seguimiento de los mismos.

Ilustración 5. Análisis de Contexto



Fuente. Recuperado de sistema de información Isolución, consultado el: (18, 05 2019)

8.5. POLÍTICAS

En este apartado se socializan las políticas existentes en la entidad las cuales están aprobadas y aplicadas a los procesos de la Entidad.

8.6. ESTRATEGIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – TI

Las estrategias relacionadas con tecnología van orientadas de manera que se pueda proyectar las actividades y se identifiquen elementos que posibilitan el alcance de los objetivos del Área de Sistemas. Para poder identificarlas y generarlas se ha realizado un análisis Debilidades, Oportunidades, Fortalezas Amenazas DOFA, el cual se documenta más adelante como estas estrategias aportan de manera significativa en la generación del valor, el cumplimiento de metas y la mejora de prestación de servicios hacia los ciudadanos.

8.7. POLÍTICAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – TIC

Los documentos de políticas de la información del Área de Sistemas se encuentran asociados al proceso Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los cuales se encuentran en el sistema de información Isolución y son denominados de la siguiente manera:

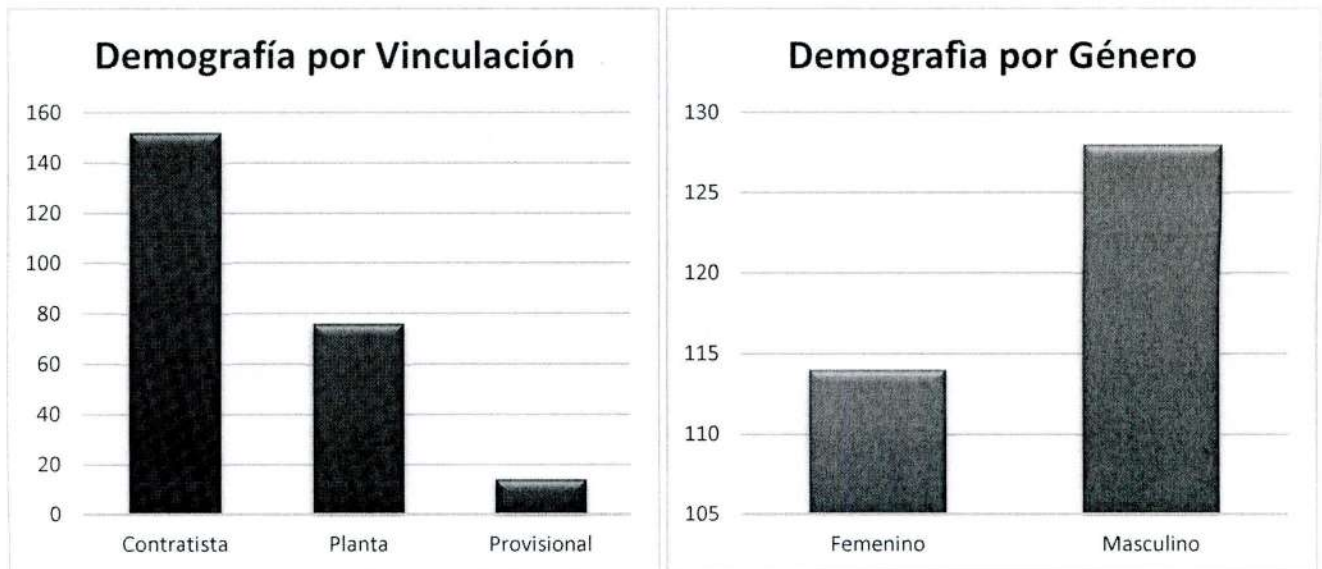
- Políticas en tecnologías de la información y las comunicaciones- TIC.
- Manual de políticas de tratamiento de datos personales

9. USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

De acuerdo al estudio realizado en el mes abril de 2019, se tiene una proyección de uso y apropiación la cual fue la siguiente:

PARTICIPANTES DEL ESTUDIO:	242 Personas entre funcionarios de planta y contratistas
SEDE	ADMINISTRATIVA IDRD

Demografía Participantes



Fuente. Elaboración propia a partir de estudio de abril de 2019





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte



Fuente. Elaboración propia a partir de estudio de abril de 2019

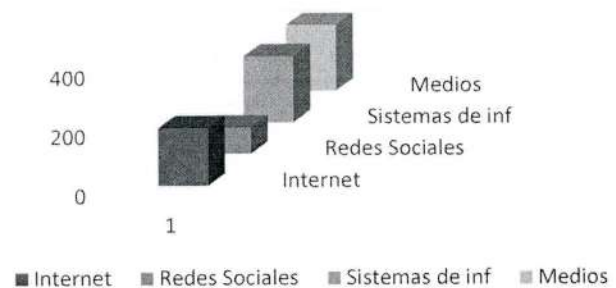
De acuerdo al estudio demográfico la mayor cantidad de los funcionarios y contratistas que participaron en el estudio son hombres, que la mayor cantidad de las personas son especializadas; así como la vinculación en mayor proporción son contratistas y sus edades están en promedio entre 35 y 50 años.

De esta manera en el estudio de uso y apropiación caracteriza a nuestros usuarios y esto nos ayuda a conocer las limitaciones que se puedan tener hacia el uso y apropiación de TI.

Adicionalmente tenemos el estudio de preguntas resueltas por parte de los funcionarios y contratistas:

1) Para el desarrollo de sus labores profesionales en IDR D utiliza: **Uso de Medios En la Entidad**

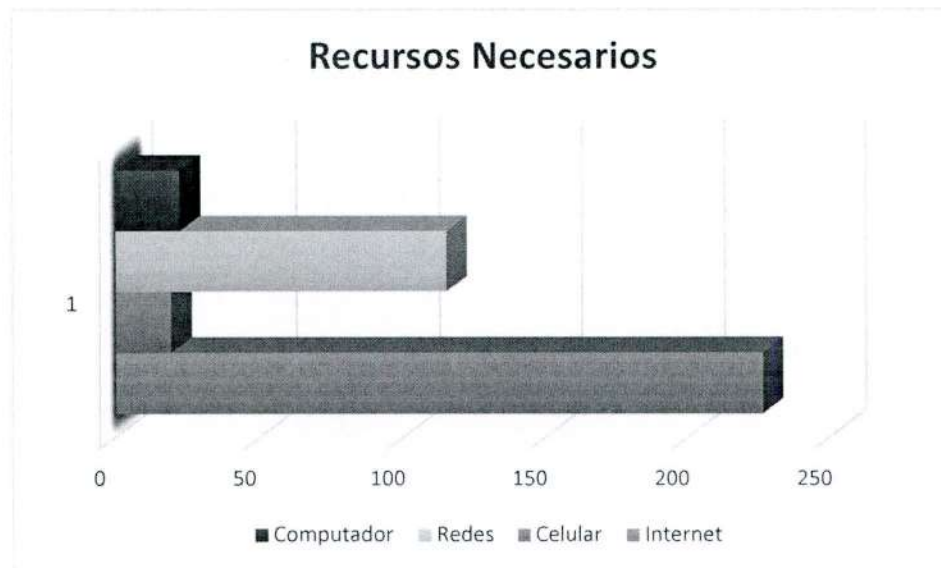
- A. Redes sociales
- B. Internet
- C. Sistemas de información
- D. Medios de comunicación digitales



Fuente. Elaboración propia a partir de estudio de abril de 2019

Como resultado significativo del estudio se encuentra que los funcionarios y contratistas, tienen una mayor preferencia para el desarrollo de sus labores profesionales al Internet, seguido por los sistemas de información y medios de comunicación digitales.

- 2) Considera que para el buen desarrollo de sus labores profesionales en IDR D requiere:
- A. Móvil
 - B. Computador
 - C. Internet
 - D. Redes sociales



Fuente. Elaboración propia a partir de estudio de 2019

El estudio refleja que es fundamental para el buen desempeño de los funcionarios y contratistas el Servicio de Internet y que los usuarios tengan acceso a las redes sociales. No es tan relevante para los usuarios el uso de celular.

3) Considera que el uso de aplicativos y sistemas de información de su parte es:

- A. Muy Bueno
- B. Bueno
- C. Regular
- D. Muy Regular



Fuente. Elaboración propia a partir de estudio de abril de 2019

En términos generales el estudio arrojó que los funcionarios y contratistas del IDRDR consideran que tienen un buen uso sobre los aplicativos y sistemas de información, por otro lado, y en menor proporción consideran que su desempeño es muy bueno.

4) Cuantas veces al día consulta las redes sociales:

- A. No Consulta
- B. 1-5 veces
- C. 6-10 veces
- D. Más de 10 veces al día



Fuente. Elaboración propia a partir de estudio de abril de 2019

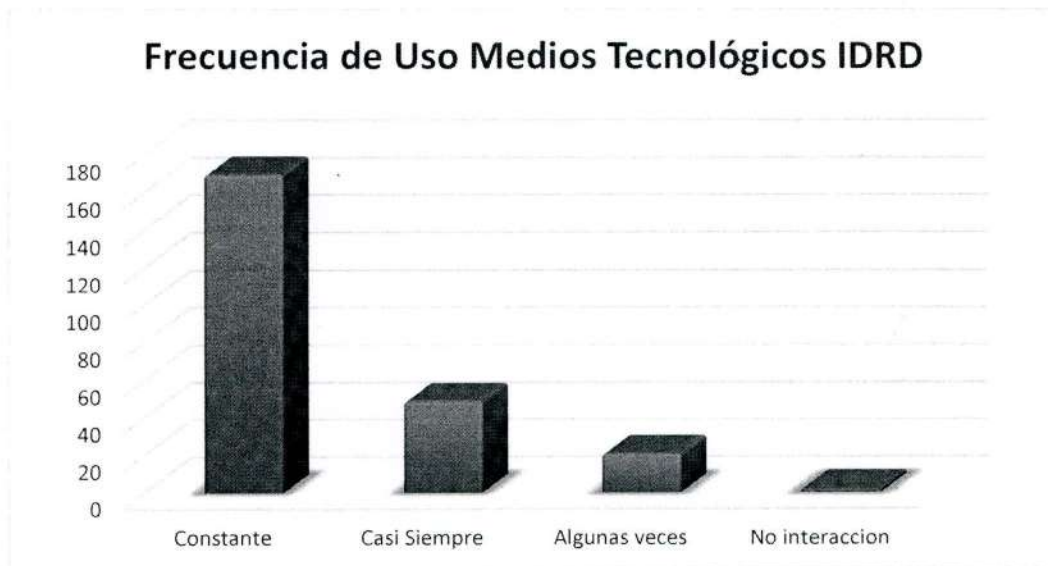
El estudio arrojó que en una gran proporción los funcionarios y contratistas consultan redes sociales durante su jornada laboral y el 15% de los funcionarios y contratistas no consultan durante el día en su trabajo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

5) Su interacción con sistemas de información en el IDRD para el desempeño de su trabajo es:

- A. Constante
- B. Casi Siempre
- C. Algunas Veces
- D. No hay interacción

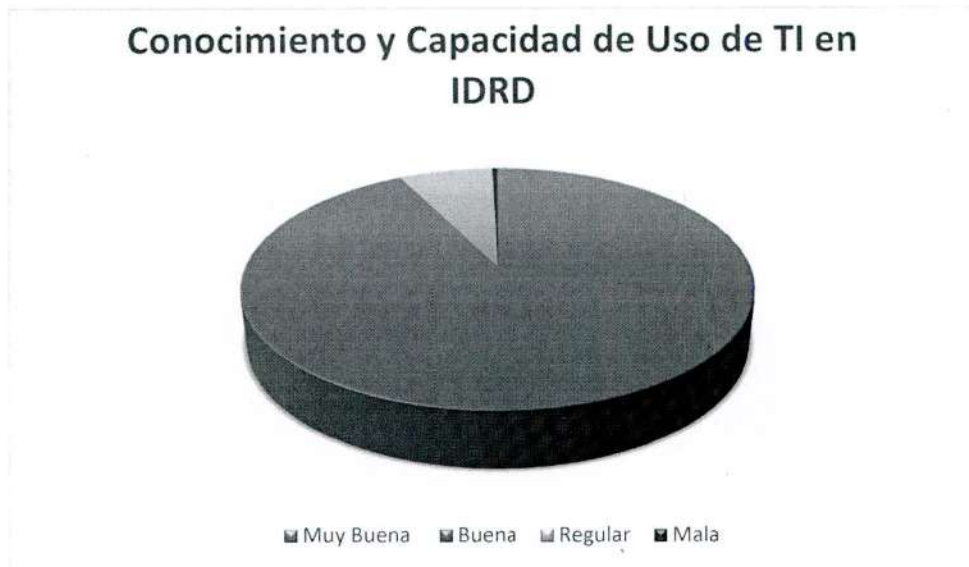


Fuente. Elaboración propia a partir de estudio de abril de 2019

Se encuentra para la entidad que los funcionarios y contratistas usan los recursos tecnológicos frecuentemente, es así como el 90% indicó que su uso es constante o casi siempre lo usa

6) Considera su capacidad de manejo de equipos tecnológicos como:

- A. Muy buena
- B. Buena
- C. Regular
- D. Mala



Fuente. Elaboración propia a partir de estudio de abril de 2019

En el procesamiento de los datos del estudio se encontró que los funcionarios y contratistas afirman en gran proporción tener un buen dominio de los equipos tecnológicos y sólo un 7% de los funcionarios y contratistas afirmaron tener un manejo regular de los mismos.

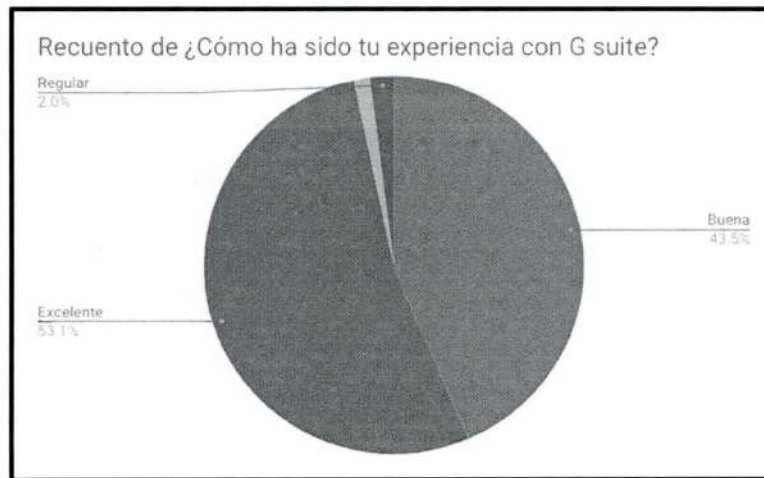
9.1. ESTUDIO COMPLEMENTARIO GOOGLE APPS

Número total de encuestados	148 personas
Número total de respuestas recibidas	148
Fechas de aplicación	03 de diciembre de 2018
Porcentaje de encuestados	100%

Fuente. Elaboración propia a partir de estudio realizado por Eforces

9.1.1. Análisis de la encuesta

En un alto porcentaje los usuarios califican su experiencia con G Suite como Buena o Excelente, lo cual corresponde a un 96,6% de los encuestados.



Fuente. Recuperación del informe de Eforces 2018

Dentro de las aplicaciones que más utilizan los funcionarios y contratistas participantes en el evento, se encuentran Gmail con un 95% de uso, Calendar con un 69%, Drive con un 83% y Documentos con un 54%. Como funcionalidad en el uso de estas aplicaciones, los usuarios conocen en un alto porcentaje cómo compartir adecuadamente los documentos que trabajan directamente en G Suite con un uso del 87,2%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Entre las herramientas que menos utilizan o exploran los funcionarios y contratistas que participaron en el evento se encuentran videollamadas por Hangout con un 32% de uso y formularios con un 47%.

Con respecto a la experiencia de participar en el Google Day, los usuarios consideran que fue una manera divertida de reforzar o adquirir nuevos conocimientos en el uso de las aplicaciones que tienen en la entidad. En general calificaron este espacio como excelente y que aprendieron muchas cosas nuevas.

9.1.2. Análisis encuestas por área con Data Studio

Para complementar el análisis de la información presentada, hemos creado un tablero de inteligencia de negocios sobre Data Studio, el cual genera un reporte completo con los resultados de las preguntas realizadas en la encuesta el día del evento, y adicionalmente se pueden realizar filtros sobre el área al que pertenecen los usuarios participantes.

Permite también identificar información más detallada acerca del porcentaje de uso de las aplicaciones, la percepción general del evento y las aplicaciones sobre las cuales les gustaría explorar o aprender más a los participantes.



Fuente. Recuperación del informe de Eforces 2018

10. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El presente apartado identifica los sistemas de información que apoyan la operación y gestión en el IDRD.

10.1. SISTEMAS DE APOYO

10.1.1. Mesa de servicio “Gestionnaire Libre de Parc Informatique” GLPI.

El IDRD mediante la aplicación de la política de uso de Software Libre implementó la herramienta de código abierto GLPI, la cual es utilizada como mesa de ayuda e inventarios, permitiendo el registro y control de incidencias registradas por los usuarios.

La centralización y atención de los servicios de asistencia técnica y funcional contribuyen a liberar la atención de requerimientos tecnológicos a los usuarios

permitiendo encontrar una solución de manera organizada y controlada, soportando la gestión en indicadores de medición de eficiencia y eficacia.

Tabla 3. Sistema de información GLPI

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	GLPI
VERSIÓN	9,1,2
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	El módulo apoya los servicios de soporte de la entidad
CATEGORÍA	Sistemas de Información Administrativos, Financieros y de Apoyo (Servicios Tecnológicos, Infraestructura)
TIPO	Web Server con base de datos central Cliente - Servidor BD.
ÁREA RESPONSABLE	Área Sistemas
ADMINISTRACIÓN	Mauricio Medina Contratista Sistemas
ESTADO	Producción.
LICENCIAMIENTO	Libre
FECHA VENCIMIENTO DE LA LICENCIA	No licencias requeridas – Software Libre
PLATAFORMA DE APLICACIONES	Indique la plataforma Web Server: Apache.
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE APLICACIONES	Producción Centro de datos VMWARE 172.17.1.63
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	PHP, Java.
PLATAFORMA DE BASE DE DATOS	MYSQL
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE BASE DE DATOS	Producción Centro de datos sede principal 172.17.1.63
NOMBRE DE LA INTERFACE	WEB SERVICIO SISTEMA DE FICHEROS FTP SOA REST
TIPO DE INTEGRACIÓN	Webservice, archivos planos,servicios
SISTEMAS QUE CONSUMEN O USAN EL SERVICIO	Ninguno



ENTIDADES QUE CONSUMEN	Ninguna
ÁREAS QUE CONSUMEN EL SERVICIO	Toda la entidad

Fuente: elaboración propia

10.1.2. OTRS

Este sistema de información permite a los usuarios de servicios generales acceder a una herramienta que les permite gestionar sus requerimientos y el manejo de insumos.

Tabla 4. Sistema de información OTRS

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	OTRS
VERSIÓN	4.0
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	El sistema permite gestionar los requerimientos de apoyo de los servicios generales del IDR
CATEGORÍA	Sistemas de Información de Apoyo (Soporte, servicios generales).
TIPO	Web Server con base de datos central Cliente - Servidor BD y scripts
ÁREA RESPONSABLE ADMINISTRACIÓN	Área Sistemas Ing. Rodrigo Pedroza - Contratista
ESTADO	Producción.
LICENCIAMIENTO	No licencias requeridas – Software Libre
FECHA VENCIMIENTO DE LA LICENCIA	N/A
PLATAFORMA DE APLICACIONES	Indique la plataforma Web Server: Apache
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE APLICACIONES	Producción Centro de datos VMWARE 172.17.1.63
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	PHP, Java.
PLATAFORMA DE BASE DE DATOS	PostgreSQL
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE BASE DE DATOS	Producción Centro de datos sede principal 172.17.1.63
NOMBRE DE LA INTERFACE	WEB SERVICIO SISTEMA DE FICHEROS
TIPO DE INTEGRACIÓN	WEBSERVICE



SISTEMAS QUE CONSUMEN O USAN EL SERVICIO	GOOGLE APPS
ENTIDADES QUE CONSUMEN	Ninguna
ÁREAS QUE CONSUMEN EL SERVICIO	Toda la entidad

Fuente: elaboración propia

10.2. SISTEMAS MISIONALES

El presente apartado identifica los sistemas de información que apoyan la gestión misional y el que hacer de la Entidad, el desarrollo del sistema de información misional principal SIM, se ha desarrollado en las instalaciones del Instituto de Recreación y Deporte IDR.

10.2.1. SIM Sistema de Información Misional

Este sistema ha sido desarrollado en las instalaciones del Instituto de Recreación y Deporte y su finalidad ha sido apoyar la gestión misional de parques, recreación y deporte.

Tabla 5. Sistema de información misional SIM

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	SISTEMA MISIONAL
VERSIÓN	1,2
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	Este sistema apoya los procesos misionales de registro y gestión de deportistas y escenarios
CATEGORÍA	Sistemas de Información Misionales
TIPO	Web Server con base de datos central Cliente - Servidor BD y scripts
ÁREA RESPONSABLE	Área Sistemas
ADMINISTRACIÓN	Ing. Daniel Feo - Contratista
ESTADO	Producción.
LICENCIAMIENTO	No licencias requeridas
FECHA VENCIMIENTO DE LA LICENCIA	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

PLATAFORMA DE APLICACIONES	Indique la plataforma Web Server: Apache, IIS, NGINX, GlassFish, Oracle HTTP Server, etc.
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE APLICACIONES	Operación Nube Privada 149.56.223.72
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	PHP, Java.
PLATAFORMA DE BASE DE DATOS	MYSQL
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE BASE DE DATOS	Operación Nube pública 149.56.223.72
NOMBRE DE LA INTERFACE	WEB, SERVICIO SISTEMA DE FICHEROS FTP, SOA, REST
TIPO DE INTEGRACIÓN	WEBSERVICE, ARCHIVOS PLANOS SERVICIOS
SISTEMAS QUE CONSUMEN O USAN EL SERVICIO	PSE
ENTIDADES QUE CONSUMEN	Privado
ÁREAS QUE CONSUMEN EL SERVICIO	Toda la entidad

Fuente: elaboración propia

10.3. SISTEMAS MISIONALES DE GESTIÓN

Estos sistemas de información son transversales a la entidad y apoyan los procesos de gestión y la eficiencia administrativa.

10.3.1. ORFEO

El sistema de información ORFEO ha sido implementado en la entidad apoyándose en la política para la implementación de software libre, liderada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y el Archivo Distrital. El cumplimiento de la normatividad en temas de manejo de archivo, la política cero papel y la directiva 04 presidencial; han sido las principales fortalezas de la implementación del gestor documental y la eficiencia de la Entidad.

Tabla 6. Sistema de información gestión documental ORFEO

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	ORFEO
VERSIÓN	JADE
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	Sistema de Gestión Documental que garantiza la trazabilidad y calidad de la documentación de la Entidad, el cual permite realizar radicación masiva, radicación vía mail, búsquedas de documentos.
CATEGORÍA	Sistemas de Información Administrativos, Financieros y de Apoyo (Gestión Documental)
TIPO	Web Server con base de datos central Cliente - Servidor BD y scripts hoja de cálculo entre otros.
ÁREA RESPONSABLE	Área Sistemas
ADMINISTRACIÓN	Ing. Néstor Velázquez - Contratista
ESTADO	Producción.
LICENCIAMIENTO	No licencias requeridas
FECHA VENCIMIENTO DE LA LICENCIA	N/A
PLATAFORMA DE APLICACIONES	Indique la plataforma Web Server: Apache, IIS.
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE APLICACIONES	Producción Centro de datos VMWARE 172.17.1.214 Pruebas Centro de datos VMWARE 172.17.1.57
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	PHP, Java.
PLATAFORMA DE BASE DE DATOS	PostgreSQL
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE BASE DE DATOS	Producción Centro de datos 172.17.1.213 Pruebas Centro de datos sede principal 172.17.1.57
NOMBRE DE LA INTERFACE	WEB SERVICIO SISTEMA DE FICHEROS FTP SOA REST
TIPO DE INTEGRACIÓN	WEBSERVICE ARCHIVOS PLANOS SERVICIOS



SISTEMAS QUE CONSUMEN O USAN EL SERVICIO	VUC
ENTIDADES QUE CONSUMEN EL SERVICIO	Hábitat
ÁREAS QUE CONSUMEN EL SERVICIO	TODA LA ENTIDAD

Fuente: elaboración propia

10.3.2. KACTUS

El sistema de información KACTUS ha sido implementado en la entidad con el fin de aportar a la Entidad en los procesos de liquidación de nómina y administración de salarios, el área que se apoya de mayor manera en el sistema es la de recursos humanos.

Tabla 7. Sistema de información KACTUS

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	KACTUS
VERSIÓN	18
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	KACTUS-HCM-NM Sistema de Nómina y Administración de Salarios
CATEGORÍA	Sistemas de Información Administrativos, Financieros y de Apoyo (Recursos Humanos,)
TIPO	Tipo de arquitectura que tiene el sistema de información: Web Server con base de datos central Cliente - Servidor BD ORACLE.
ÁREA RESPONSABLE	Área Sistemas
ADMINISTRACIÓN	Ing. Roger Matta - Contratista
ESTADO	Producción.
LICENCIAMIENTO	Requiere Licencia
FECHA VENCIMIENTO DE LA LICENCIA	N/A
PLATAFORMA DE APLICACIONES	Indique la plataforma Web Server: Apache, IIS, NGINX, GlassFish, Oracle HTTP Server, etc.
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE APLICACIONES	Producción Centro de datos 172.17.1.60 Pruebas Centro de datos VMWARE 172.17.1.202 Pruebas Centro de datos VMWARE 172.17.1.64



LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	ORACLE FORMS
PLATAFORMA DE BASE DE DATOS	ORACLE
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE BASE DE DATOS	Producción Centro de datos 172.17.1.205 Pruebas Centro de datos sede principal 172.17.1.206
NOMBRE DE LA INTERFACE	WEB SERVICIO SISTEMA DE FICHEROS FTP SOA REST
TIPO DE INTEGRACIÓN	WEBSERVICE ARCHIVOS PLANOS SERVICIOS
SISTEMAS QUE CONSUMEN O USAN EL SERVICIO	Ninguno
ENTIDADES QUE CONSUMEN	Ninguna
ÁREAS QUE CONSUMEN EL SERVICIO	Toda la entidad

Fuente: elaboración propia

10.3.3. SEVEN

SEVEN es un sistema de información el cual permite la entidad gestionar los temas financieros, este aplicativo permite la contabilización, manejo de presupuestos, reservas y otras funcionalidades que ayudan al área contable y de tesorería de la entidad.

Tabla 8. Sistema de información SEVEN

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	SEVEN
VERSIÓN	18
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	El módulo controla y administra la ejecución, contabilización, y control de los presupuestos de las reservas y las cuentas
CATEGORÍA	Sistemas de Información Administrativos, Financieros y de Apoyo (Administrativo y Financiero,)



TIPO	Tipo de arquitectura que tiene el sistema de información: Web Server con base de datos central Cliente - Servidor BD y scripts.
AREA RESPONSABLE	Área Sistemas
ADMINISTRACIÓN	Ing. Roger Matta - Contratista
ESTADO	Producción.
LICENCIAMIENTO	Requiere Licencia
FECHA VENCIMIENTO DE LA LICENCIA	N/A
PLATAFORMA DE APLICACIONES	Indique la plataforma Web Server: Apache, IIS, Oracle HTTP Server, etc.
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE APLICACIONES	Producción Centro de datos 172.17.1.60 Pruebas Centro de datos VMWARE 172.17.1.202 Pruebas Centro de datos VMWARE 172.17.1.64 Pruebas Centro de datos Reportes VMWARE 172.17.1.122
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	ORACLE FORMS
PLATAFORMA DE BASE DE DATOS	ORACLE
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE BASE DE DATOS	Producción Centro de datos 172.17.1.205 Pruebas Centro de datos sede principal 172.17.1.206
NOMBRE DE LA INTERFACE	WEB SERVICIO SISTEMA DE FICHEROS FTP SOA REST
TIPO DE INTEGRACIÓN	Webservice archivos planos servicios
SISTEMAS QUE CONSUMEN O USAN EL SERVICIO	Ninguno
ENTIDADES QUE CONSUMEN	Ninguna
ÁREAS QUE CONSUMEN EL SERVICIO	Financiera, recursos humanos, contabilidad, presupuesto, tesorería

Fuente: elaboración propia

10.3.4. ISOLUCIÓN

Software para administrar toda la información del sistema de gestión en lo relacionado con el control documental, auditorías, medición, mejora, riesgos, entre otros.

Tabla 9. Sistema Isolucion

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	ISOLUCION
VERSIÓN	4,6,19
RESPONSABLE	Área Sistemas
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	Software para administrar toda la información del sistema de gestión en lo relacionado con el control documental, auditorías, medición, mejora, riesgos, entre otros.
CATEGORÍA	Sistemas de Información de Direccionamiento Estratégico (Estrategia y Seguimiento, Auditoría, Gestión de Calidad).
TIPO	Web Server con base de datos central Cliente - Servidor BD y scripts
ÁREA RESPONSABLE	Oficina Asesora de Planeación
ESTADO	Producción.
LICENCIAMIENTO	No licencias requeridas
FECHA VENCIMIENTO DE LA LICENCIA	N/A
PLATAFORMA DE APLICACIONES	Indique la plataforma Web Server: Apache, IIS, NGINX, GlassFish, Oracle HTTP Server, etc.
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE APLICACIONES	Producción Centro de datos VMWARE 172.17.1.203
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	PHP, Java.
PLATAFORMA DE BASE DE DATOS	ORACLE
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE BASE DE DATOS	Producción Centro de datos sede principal 172.17.1.205



NOMBRE DE LA INTERFACE	WEB SERVICIO SISTEMA DE FICHEROS
TIPO DE INTEGRACIÓN	WEBSERVICE
SISTEMAS QUE CONSUMEN O USAN EL SERVICIO	GOOGLE APPS
ENTIDADES QUE CONSUMEN	NINGUNA
ÁREAS QUE CONSUMEN EL SERVICIO	TODA LA ENTIDAD

Fuente: elaboración propia

10.4. SERVICIOS DE INFORMACIÓN DIGITAL, INCLUIDOS LOS PORTALES

Los sistemas de información WEB permiten a la entidad interactuar con los ciudadanos de una forma dinámica y masiva, estos principalmente están implementados en software libre y son muy versátiles para el manejo y gestión de contenidos.

10.4.1. Portales WEB

Los sitios web de la entidad se encuentran en Drupal un gestor de contenidos libre, versátil, el cual permite la interacción y publicación de contenidos de diversos usuarios

Tabla 10. Sistema de portales WEB

NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	PORTALES WEB
VERSIÓN	N.A
DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	Sitio Web del IDR D desarrollado en Drupal, y de acuerdo con los lineamientos de diseño proporcionado por la Oficina de Comunicaciones del IDR D.
CATEGORÍA	Sitio Web del IDR D
TIPO	Web Server con base de datos central Cliente - Servidor BD y scripts
ÁREA RESPONSABLE	Área Sistemas
ADMINISTRACIÓN	Ing. Daniel Feo - Contratista



ESTADO	Producción.
LICENCIAMIENTO	No licencias requeridas
FECHA VENCIMIENTO DE LA LICENCIA	N/A
PLATAFORMA DE APLICACIONES	Indique la plataforma Web Server: Apache PHP 5.5.38
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE APLICACIONES	Hosting compartido 200.75.47.130
LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	DRUPAL 7.2
PLATAFORMA DE BASE DE DATOS	MYSQL
UBICACIÓN DEL SERVIDOR DE BASE DE DATOS	Hosting compartido 200.75.47.130
NOMBRE DE LA INTERFACE	WEB
TIPO DE INTEGRACIÓN	NINGUNO
SISTEMAS QUE CONSUMEN O USAN EL SERVICIO	NINGUNO
ENTIDADES QUE CONSUMEN	NINGUNA
ÁREAS QUE CONSUMEN EL SERVICIO	TODA LA ENTIDAD

Fuente: elaboración propia

10.5. RELACIÓN BASES DE DATOS

En este apartado encontramos el inventario de todas las bases de datos que se han tenido y están disponibles en la entidad

Tabla 11. Relación Bases de Datos

BASE DE DATOS	TAMAÑO	DESCRIPCIÓN	USUARIO ADMINISTRADOR
idrdgov_tec2018	766,87	Pruebas TEC 2018	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_40x40_2015	478,09	Módulo 40x40	Ing. Daniel Feo
idrdgov_pedaleabogota	384,65	Módulo Pedalea Por Bogotá	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_Recreacion	348,62	Módulo de recreación	Ing. Daniel Feo
idrdgov_simgeneral_recreo via	286,19	Módulo de recreo vía	Ing. Daniel Feo
idrdgov_PaginaWebPrueba	172,70	Página de Idrd prueba	Ing. Daniel Feo
idrdgov_paginaweb2	137,23	Página de Idrd back	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_40x40_2014	123,64	Módulo 40x40	Ing. Daniel Feo
idrdgov_simgeneral_prueba	121,66	Módulo Administrador SIM	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_govimentum	106,00	Govimentum pruebas	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_sim_pasaporte	46,83	Módulo Pasaporte Vital	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_sim_control_acceso_ca	29,58	Administración SIM	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_cicloviaiinfo	24,28	Ciclovía Pruebas	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_sim__40x40	22,39	SIM 40x40 pruebas	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_certificacion_contratos	22,30	Aplicativo Certificación de Contratos	Ing. Daniel Feo
idrdgov_expedicioncertificados	20,91	Aplicativo Certificación de Contratos	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_Recreacion_Prueba	13,00	Módulo Recreación	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_ParqueIDRD	12,20	Módulo de Parques, Módulo de recreo vía	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_capacitacion	11,88	Pruebas capacitaciones	Ing. Daniel Feo
idrdgov_especificaciones	10,84	Módulo especificaciones	Ing. Daniel Feo
idrdgov_my	10,17	Módulo de Parques,	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_paa	9,64	Módulo PAA	Ing. Daniel Feo



idrdgov_simgeneral_prueba0	9,14	Pruebas SIM	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_ParqueIDRD2	9,03	Parques	Ing. Daniel Feo
idrdgov_especificaciones2	8,56	Especificaciones	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_rendimiento_deportivo	7,62	Módulo Rendimiento Deportivo	Ing. Daniel Feo
idrdgov_Caminatas	6,19	Formularios	Ing. Daniel Feo
idrdgov_formularios	5,76	Formularios	Ing. Daniel Feo
idrdgov_pasaporte	5,38	Pasaporte vital	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_SPQ GRANDES ESCENARIOS	5,35	Grandes Escenarios	Ing. Daniel Feo
idrdgov_simgeneral_escuela_abicicleta	4,97	Módulo escuela de la bicicleta	Ing. Daniel Feo
idrdgov_simgeneral_parques	4,79	Parques SIM	Ing. Daniel Feo
idrdgov_sim_rendimiento_deportivo_prueba	4,27	Módulo Rendimiento Deportivo	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_DB_SRD_RENDIMIENTO2016	3,41	Módulo Clubes Deportivos	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_sim_ParqueIDRD_Escenarios	3,38	<u>Escenarios y parques</u>	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_Agenda	3,31	Formularios Escuela de Natación	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_sim_medalleria	3,27	Módulo de medalleria	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_intranet	3,21	Intranet	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_db_cm_app_festival_verano	3,05	APP Festival de Verano	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_DB_SRD_PORRAS	2,57	Aplicativo Campeonato de Porras	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_db_srd_seminario ActividadF	2,49	Formulario Actividad Física	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_porras2017-ago	2,48	Porras 2017	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_certificadoscapacitacion	2,25	Capacitación de horas	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_sim_ParqueIDRD_Construcciones	2,05	Construcciones parques	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_simgeneral_parques_construcciones	2,05	Construcciones parques	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_db_srd_aerobic_fest	1,90	Aerobicfest	Ing. Jonathan Rodríguez
idrdgov_db_srd_aerobic_fest_2017	1,86	Aerobicfest	Ing. Jonathan Rodríguez

Fuente: elaboración propia

11. SERVICIOS TECNOLÓGICOS CATÁLOGO GENERAL

Tabla 12. Servicios Tecnológicos IDR D

SERVICIOS DE T.I				
VERSIÓN	AUTOR	FECHA	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	CARLOS ALBERTO CAÑÓN ROMERO	21/05/2018	INTERNET	Servicio de conectividad utilizado para la conexión con el exterior (Navegación, Correo Electrónico, Pagina WEB y demás servicios de la entidad)
1	CARLOS ALBERTO CAÑÓN ROMERO	21/05/2018	CORREO ELECTRÓNICO	Servicio que permite a los usuarios de IDR D enviar y recibir mensajes por medio de una cuenta de correo electrónico institucional que termina en .gov.co
1	CARLOS ALBERTO CAÑÓN ROMERO	21/05/2018	CONEXIÓN INALÁMBRICA WIFI	Servicio de conectividad inalámbrica para utilizar recursos de la LAN y navegación en internet para los funcionarios y visitantes de IDR D.
1	CARLOS ALBERTO CAÑÓN ROMERO	21/05/2018	VPN	Servicio que permite la conexión segura y confiable a la red interna a través de internet.
1	CARLOS ALBERTO CAÑÓN ROMERO	21/05/2018	SOPORTE TÉCNICO	Servicio de atención y gestión de incidentes técnicos incidentes técnicos y/o de software que se puedan presentar en la Entidad reportados por GLPI.
1	CARLOS ALBERTO CAÑÓN ROMERO	21/05/2018	SIM	Servicios del sistema de información misional del IDR D
1	CARLOS ALBERTO CAÑÓN ROMERO	21/05/2018	ORFEO	Servicios de atención y de incidencias en el gestor documental ORFEO
1		21/05/2018	ISOLUCION	



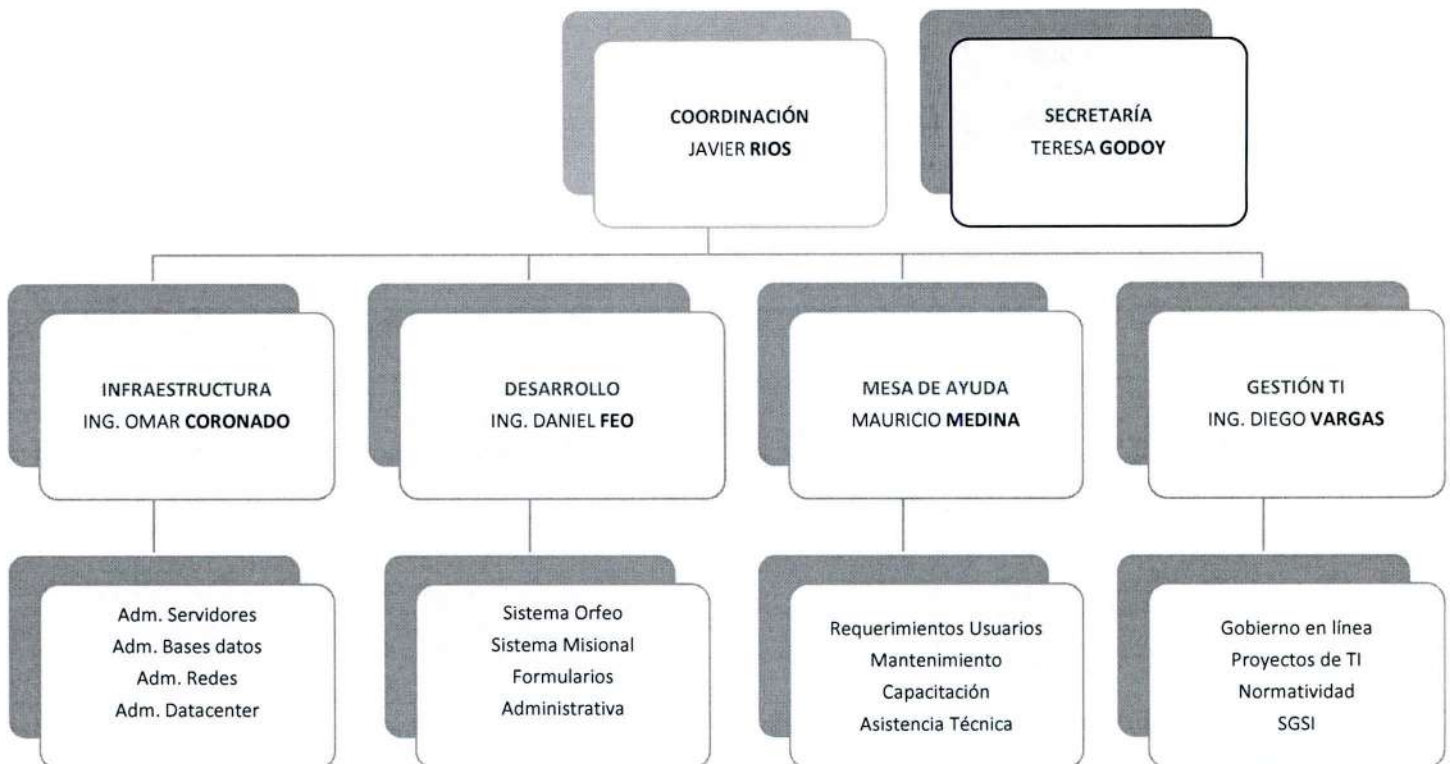
	CARLOS ALBERTO CAÑÓN ROMERO			Software para administrar toda la información del sistema de gestión en lo relacionado con el control documental, auditorias, medición, mejora, riesgos, entre otros.
1	CARLOS ALBERTO CAÑÓN ROMERO	21/05/2018	KACTUS Y SEVEN	Servicios brindados a los sistemas administrativos de Kactus y Seven

Fuente: elaboración propia

12. GOBIERNO DE TI

12.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DEL TALENTO HUMANO

Ilustración 7. Estructura Área Sistemas



Fuente: elaboración propia

De acuerdo a la organización del talento humano en la Subdirección Administrativa y Financiera, está la gestión de los Recursos Tecnológicos está a cargo del Área de Sistemas, es importante mencionar que, para poder atender los compromisos relacionados con Tecnología, el IDRDR cuenta seis (3) funcionarios de Planta, de los cuales tres (3) de ellos se encuentran en carrera administrativa.

Tabla 13 Recurso humano Áreas Sistemas

Fuente: elaboración propia

Con base a la necesidad, la cantidad de requerimientos de normatividad y de servicio la entidad ha reforzado el grupo de TI, a través de la contratación de profesionales en Ingeniería de Sistemas y con

FUNCIONARIO	CARGO	FECHA INGRESO	TIPO VINCULACIÓN	FUNCION PRINCIPAL
JAVIER RIOS MOLINA	Profesional Especializado 222-07	1/10/2019	Carrera Administrativa	Responsable de Área
DIEGO ALEJANDRO VARGAS	Profesional Universitario 03 (E)	27/12/2000	Carrera Administrativa	Comunicaciones
TERESA GODOY HUERTAS	Auxiliar Administrativo 407-06 Secretaria 425-08	3/02/1997	Carrera Administrativa	Secretaría

empresas de prestación de servicios como outsourcing, los cuales posibilitan atender la demanda de requerimientos de los usuarios internos y externos del Instituto, es así como actualmente el IDRDR tiene 22 contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales los cuales se evidencian en la siguiente tabla.



Tabla 14 Relación contratistas IDR - Área Sistemas

NOMBRE	PROYECTO	AÑO
ÁNGEL LEONARDO RAMÍREZ	MESA DE SERVICIO	2019
BRIGITH JHOANA BARRAGAN GARZÓN	SISTEMA MISIONAL SIM	2019
BRYAN BURGOS VELÁSQUEZ	MESA DE AYUDA	2019
CAMILO ANDRÉS BECERRA FETECUA	MESA DE AYUDA	2019
CARLOS ALBERTO CAÑÓN ROMERO	GOBIERNO DIGITAL	2019
CLAUDIA GISELA TORRADO CALDERÓN	SISTEMA MISIONAL SIM	2019
DANIEL ALEJANDRO PRADO MENDOZA	SISTEMA MISIONAL SIM	2019
DANIEL ANDRÉS FEO CALDERÓN	SISTEMA MISIONAL SIM	2019
DANIEL STIVEN FORERO POSADA	SISTEMA MISIONAL SIM	2019
ERICK FRANCISCO FONSECA SEMANATE	GESTIÓN DOCUMENTAL	2019
HELBERTH JONATHAN CASTRO CASTIBLANCO	INFRAESTRUCTURA	2019
JAIRO ENRIQUE RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	INFRAESTRUCTURA	2019
JONATHAN MAURICIO MEDINA VARGAS	MESA DE SERVICIO	2019
NÉSTOR ALFONSO VELÁSQUEZ ORTIZ	GESTIÓN DOCUMENTAL	2019
NÉSTOR OSWALDO DÍAZ ARANGO	BASES DE DATOS E INFORMACIÓN	2019
OMAR ORLANDO CORONADO CACUA	INFRAESTRUCTURA	2019
OSCAR JAVIER MOYA MORALES	INFRAESTRUCTURA	2019
RODRIGO HERNÁNDEZ PEDRAZA	GESTIÓN RED	2019
ROGER FABIAN MATTA SÁNCHEZ	ESTADIO EL CAMPIN	2019
YISEL CARABALI GARCÍA	SISTEMA MISIONAL SIM	2019
YORKFRAN RICO CAMARGO	MESA DE SERVICIO	2019
MÓNICA ANDREA SEJIN DAVIDSON / JORGE ALBERTO FARIGUA GUTIÉRREZ	SGSI – OFICIAL SEGURIDAD INFO.	2019

Fuente: elaboración propia

13. INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DATOS

La infraestructura está centralizada en un Data Center principal el cual se encuentra en la sede administrativa de IDR D y tiene en él se tienen virtualizados muchos de los servicios que presta el área de sistemas en la entidad.

Tabla 15 Servidores Centro de Datos

VMwarec	Nombre del Servidor	Aplicación	Memoria	Disco	Sistema Operativo 32 o 64 BITS
VM LINUX CANT 7	HEINDALL	PHP	10 GB	100 GB	IINUX CENTOS 64 bits
	CETUS	ORFEO PRUEBAS OCT 2017	8 GB	100 GB	IINUX CENTOS 64 bits
	TUCANA	ORFEO PRUEBAS OCT 2017	8 GB	100 GB	IINUX CENTOS 64 bits
	LEO	GLPI 9.1.2, OTRS 4.0.10, MRBS 1.4.9, syslog y ftp firewall	8 GB	DISCO 1- 50 GB DISCO DURO 2- 300GB	Ubuntu Server 14.04 LTS 64bits
VM ORFEO PRODUCCION CANT 2	HOAG PENDIENTE MIGRACION	ORFEO	16 GB	DICO 1-50 GB DISCO 2-1 TB	CENTOS V. 6.8
	LEPUS PENDIENTE MIGRACION	ORFEO 2	16 GB	50 GB	CENTOS V. 6.8
WINDOWS DIRECTORIO ACTIVO CANT 4	ZEUS	ADIDRD.LOCAL (3) y DHCP (2)	8 GB	60 GB	WS-2012-R2- 64 BITS
	ARIES	ADIDRD.LOCAL (1)	8 GB	DISCO 1-50 GB DISCO 2 -10 GB	WS-2012-R2- 64 BITS
	TAURUS	RODC	8 GB	500 GB	WS-2016 64 BITS



	ARES	VDI	4 GB	80 GB	WS-2016 64 BITS
WINDOWS SERVICIOS CANT 7	CORVUS	CIO MILENIO	4 GB	DISCO 1 - 50 GB DISCO 2 - 40 GB	WS-2012-R2-64 BITS
	CANCER	ISOLUCION.	8 GB	DISCO1 - 50 GB DISCO DURO 2 - 200 GB	WS-2008-SP2- 64 BITS
	DELTA	SERVIDOR ANTIVIRUS	8 GB	DISCO DURO 1= 50 DISCO DURO2 =100 GB	WS-2012-R2-64 BITS
	NAOS	FILE SERVER	12 GB	DISCO DURO 1- 50 GB	WS-2012-R2-64 BITS
	APOLO	WSUS	8 GB	DISCO DURO 1- 50 GB DISCO DURO 2- 300 GB	WS-2016 - 64 BITS
	DELFIN	OFFICE 365	16 GB	DISCO 1- 50 GB DISCO DURO 2 250 GB	WS-2012-R2-64 BITS
	PEGASUS	PRINT SERVER	8 GB	50 GB	WS-2012-R2-64 BITS
	CISCO COLLECTOR	COLLECTOR (CSPC)	8 GB	350 GB	CENTOS 6.8
	CENTAURO	VDI	4 GB	DISCO 1- 40 GB DISCO DURO 2_20 GB	WS-2016 - 64 BITS
	CISNE	RODC	2 GB	40 GB	WS-2016 - 64 BITS
	TOAD	RODC	2 GB	40 GB	WS-2016 - 64 BITS
SEVEN Y KACTUS CANT 5	DORADO	SEVEN KACTUS (aplicaciones prod)	8 GB	DISCO1-50 GB DISCO2-60 GB DISCO3-130 GB	WS-2012-R2-64 BITS
	ARGO	SEVEN, KACTUS e ISOLUCION Servidor Base de Datos de producción	16 GB	DISCO1-50 GB DISCO2_200 GB	WINDOWS SERVER 2016 DATA CENTER
	INDUS	SEVEN (aplicaciones pruebas)	8 GB	DISCO1-50 GB DISCO2-60GB DISCO3-120 GB DSICO4-120 GB	WS-2012-R2-64 BITS
	LIBRA	SEVEN Y KACTUS (bd pruebas 1)	8 GB	DISCO1-50 GB DISCO2-150 GB	WS-2012-R2-64 BITS



	VMEROS_SR	SERVIDOR REPORTES SEVEN 2003	8 GB	DISCO1-50 GB DISCO2-160 GB	WS-2003-(xx) BITS
FISICO APPSURE	BACKUP	BACKUP DELL (SERVER DL 4000)	64 GB	DISCO1-300 GB DISCO2-5 TB	WS-2012-ESTANDAR
FISICO DELL 2850 - 3TERCERO RACK	PROXY2	PROXY SQUID 3.5.12, Zabbix 3.2.3	6 GB	1 TB	Ubuntu Server 16.04 LTS 64bits
FISICO MAC-PRO	SERVER MAC-PRO	MAC-PRO			
FISICO PowerEdge 2900	SCORPION	ARGIS- PHP- JAVA	12G	1 TB	Ubuntu 16.04.1 LTS 64bits
DELL M1000E	PowerEdge M620	Vmware	300GB	10.5 TB	
	PowerEdge M620				
	PowerEdge M620				
	PowerEdge M	Adminsitracion	64GB	600GB	WS-2012-R2 ESTANDAR 64 BITS
VMWare - POWER EDGE R720	ARAM	ADIDRD.LOCAL (2)	8 GB	50 GB	WS-2012-R2-64 BITS
	SIM	SIM	8 GB	1TB	Centos 7 -64 BITS
	Proxy	PROXY SQUID 3.5.12, Zabbix 3.2.3	8 GB	500 GB	Ubuntu Server 16.04 LTS 64bits
FISICO C - 4TERCERO RACK - POWER EDGE R720	PowerEdge R720	vmware esxi	32 GB	1 TB x4 (2.72 TB)	vmware esxi 6.5.0

Fuente: elaboración propia



13.1. CARACTERÍSTICAS INTERNAS CENTRO DE DATOS

Tabla 16 Estructura interna Centro de Datos IDR

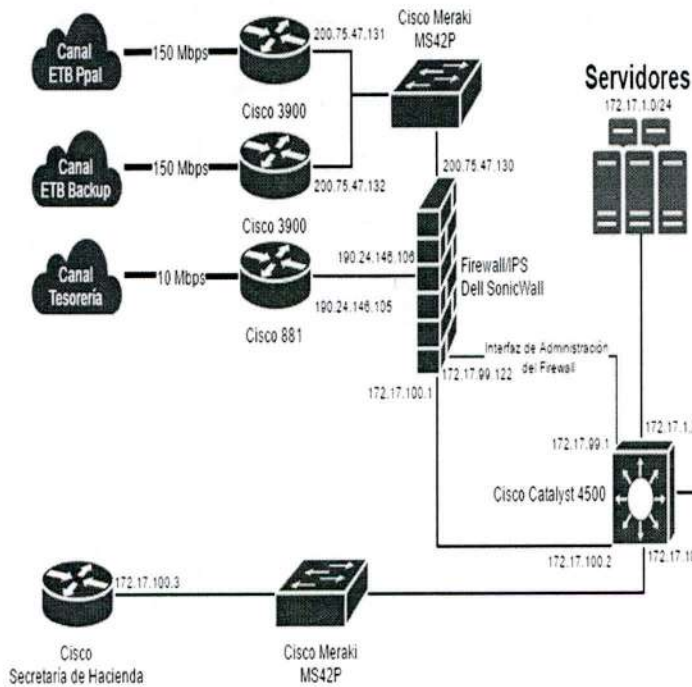
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
1. Centro de Cómputo.	Se encuentra en el área de Sistemas de la sede principal de IDR
2. Control de acceso al centro de computo	Con puerta metálica con cerradura de seguridad, administrado por el Área de Sistemas.
3. Aire acondicionado principal	Ubicado en el centro de datos con capacidad de 20 tons
4. Tablero eléctrico independiente.	Para cableado de red eléctrica al cual se conectan los equipos de tecnología
5. Rack para equipos de comunicaciones y administración de cableado estructurado.	Gabinete para Entidad de los elementos activos de conectividad
6. Rack de servidores	Gabinete para Entidad de los servidores instalados en el IDR
7. Servidor Blade	Utilizado para el manejo de los diferentes sistemas de información.
8. Software de base de datos	Oracle, MySQL, MariaDB, SQL Server y PostgreSQL
9. Sistemas operativos	LINUX RedHat, Ubuntu y Windows server

Fuente: elaboración propia

14. CONECTIVIDAD.

La entidad cuenta con una robusta red de conectividad, la cual le permite gestionar sus procesos administrativos y misionales, todo el direccionamiento está implementado con el fin de tener unos altos niveles de servicio

Tabla 17 Diagrama de red y conectividad VPN



Fuente: elaboración propia

No.	VLAN	IP de Red	Gateway	No.	VLAN	IP de Red	Gateway
1	IDRD_VLAN02 Directivos	172.17.2.0/24	172.17.2.1	14	IDRD_VLAN30 Sistemas	172.17.30.0/24	172.17.30.1
2	IDRD_VLAN03 Sistemas	172.17.3.0/24	172.17.3.1	15	IDRD_VLAN31 Sistemas	172.17.31.0/24	172.17.31.1
3	IDRD_VLAN04 Deportes	172.17.4.0/24	172.17.4.1	16	IDRD_VLAN40 Lector de Tarjetas y Biométricos	172.17.40.0/24	172.17.40.1
4	IDRD_VLAN05 Recreación	172.17.5.0/24	172.17.5.1	17	IDRD_VLAN41 Sistemas - Tesorería	172.17.41.0/24	172.17.41.1
5	IDRD_VLAN06 Salones	172.17.6.0/24	172.17.6.1	18	IDRD_VLAN42 Sistemas - Tesorería	172.17.42.0/24	172.17.42.1
6	IDRD_VLAN07 Parques	172.17.7.0/24	172.17.7.1	19	IDRD_VLAN50 UPS	172.17.50.0/24	172.17.50.1
7	IDRD_VLAN08 Contratación	172.17.8.0/24	172.17.8.1	20	IDRD_VLAN90 Impresoras	172.17.90.0/24	172.17.90.1
8	IDRD_VLAN09 VIP	172.17.9.0/24	172.17.9.1	21	IDRD_VLAN99 Administración	172.17.99.0/24	172.17.99.1
9	IDRD_VLAN10 Almacén	172.17.10.0/24	172.17.10.1	22	IDRD_VLAN111 iSCSI_IDRD	172.17.111.0/24	172.17.111.1
10	IDRD_VLAN11 AP VLAN SSID WVIP	172.17.11.0/24	172.17.11.1	23	IDRD_VLAN112 iSCSI_IDRD	172.17.112.0/24	172.17.112.1
11	IDRD_VLAN12 AP VLAN SSID WADMINISTRATIVOS	172.17.12.0/24	172.17.12.1				
12	IDRD_VLAN13 AP VLAN SSID WINVITADOS	172.17.13.0/24	172.17.13.1				
13	IDRD_VLAN14 AP VLAN SSID WADMINISTRATIVOS1	172.17.14.0/23	172.17.14.1				

Para interconectar la sede administrativa con los parques y escenarios que están bajo su administración, así como con las diferentes entidades con las cuales se hace intercambio de información, y además acceder al servicio de la Red Internet, se requiere de canales o de enlaces dedicados, los cuales son contratados anualmente con los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones en el País. Actualmente el IDRД dispone de:

Ilustración 8 Servicios de Conectividad IDRД

Servicio	Dirección	Ancho de banda
Internet Dedicado	Sede Principal	150 Mbps
Internet Dedicado	Tesorería	10 Mbps
Internet Dedicado	PRD-UCAD	10 Mbps
Internet Dedicado	PRD-40*40	10 Mbps
Internet Dedicado	Parque La Florida	10 Mbps
Internet Dedicado	Supercade Américas	10 Mbps
Internet Dedicado	Supercade CAD	10 Mbps
Internet Dedicado	Supercade Suba	10 Mbps
Internet Dedicado	Supercade Bosa	10 Mbps
Internet Dedicado	Supercade 20 de julio	10 Mbps
Seguridad en la nube	Servicio de firewall y filtrado	
Internet Dedicado	Estadio Nemesio Camacho Campín	50Mbps
Internet Dedicado	Parque de los Niños	10Mbps

Fuente: elaboración propia



14.1. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, AMENAZAS Y DEBILIDADES “DOFA” DEL PROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Tabla 18 DOFA "Oportunidades"

OPORTUNIDADES
1. Normatividad y estándares emanadas por la Comisión Distrital de Sistemas y la Alta Consejería de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
2. La tendencia mundial de estandarización de tecnologías y procesos, ofrece oportunidades especialmente en temas de software libre.
3. Disponibilidad de arquitecturas informáticas estándar del mercado, como SOA (Service Oriented Architecture), BPM (Business Process Management), CMS (Content Management Systems) y DW (Data Warehouse).
4. Nuevas tendencias en la operación y administración de recursos informáticos.
5. La generación mundial de conocimiento tecnológico provee gran cantidad de soluciones informáticas que podemos aprovechar con un bajo costo de propiedad por la base de software libre
6. Tendencias a optimizar el uso de equipos existentes para apoyar efectivamente el plan de desarrollo.
7. El uso del software libre permite ahorro de recursos y optimización del presupuesto; y su utilización es promovida por la Comisión Distrital de Sistemas y la Alta Consejería de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Esto facilita la aprobación de proyectos que requieran apoyo de la CDS.
8. Disponibilidad de metodologías de desarrollo y mantenimiento software, como RUP (Rational Unified Process) y XP (Extreme Programming), entre otras.
9. Amplia cobertura y accesibilidad a las redes de comunicación, especialmente Internet

Fuente: elaboración propia



Tabla 19 DOFA "Amenazas"

AMENAZAS
1. Las limitaciones presupuestales en el Instituto limitan el accionar en los Proyectos Tecnológicos.
2. Resistencia al cambio frente nuevas iniciativas en el ámbito Distrital
3. Cambio de lineamientos en las políticas tecnológicas del Distrito, frente al software libre.
4. Riesgo de seguridad en la sede, que pueda ocasionar inversiones no planeadas.
5. Monopolios de la tecnología, contra políticas de software libre; impidiendo el avance de los desarrollos sobre este tipo de software
6. Limitación de recurso humano para cumplir con los proyectos de TI
7. Redes de comunicaciones externas inestables.
8. Extracción, modificación y destrucción de información confidencial
9. Ataques de virus informáticos
10. Fuga de información
11. Inadecuados controles de acceso físico a las áreas críticas del Instituto
12. Pérdida de información por ausencia de controles en los usuarios de TI
13. Falta de disponibilidad de recurso humano y técnico para atender las Aplicaciones críticas.

Fuente: elaboración propia

Tabla 20 DOFA "Fortalezas"

FORTALEZAS
1. Disposición de la alta dirección de la entidad para fortalecer los sistemas de información
2. Con respecto a software libre, la entidad viene cumplimiento de manera asertiva con las políticas impulsadas por el Distrito.
3. Orientación de la Entidad a procesos, mediante la implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.
4. El personal del Área de Sistemas conoce la entidad y los procedimientos.
5. Todos los funcionarios y contratistas de la entidad tienen acceso a la tecnología, facilitando el uso de funciones cooperativas y conjuntas.
6. La entidad ha alcanzado mayor madurez para aceptar cambios tecnológicos, como lo muestra la asimilación del software libre por los funcionarios.
7. Contamos con sistemas compatibles con otros sistemas, lo que nos facilita integrarnos.
8. Preparación que tienen el recurso humano de sistemas de la Entidad en temas de las herramientas tecnológicas que maneja.
9. Capacidad para atender la demanda de equipos de escritorio (PC) con una adecuada configuración.

Fuente: elaboración propia



Tabla 21 DOFA "Debilidades"

DEBILIDADES
1. Obsolescencia de las herramientas tecnologías del Instituto.
2. No se cuenta con suficiente recurso humano para atender el soporte tecnológico y los diferentes proyectos de tecnología.
3. Falta de trabajo en equipo de las áreas usuarias con el área de Sistemas
4. Desconocimiento y/o no utilización de los mecanismos de salvaguarda de la información y de los protocolos de recuperación en caso que estos se pierdan
5. No existe una estructura funcional del Área de sistemas y el recurso humano no es suficiente para atender la estructura de trabajo definida.
6. No utilización de herramientas tecnológicas existentes por falta de conocimiento sobre las mismas
7. Uso inadecuado de la tecnología (virus, cuidado de equipos)
8. Riesgo de pérdida de memoria institucional en sistemas por cambio y alto número de contratistas
9. Falta de divulgación de los avances tecnológicos y de desarrollo de aplicaciones de la entidad
10. Falta consolidar una cultura informática para potenciar procesos y soluciones tecnológicas
11. Proliferación de bases de datos en diferentes equipos con no manejo desde el área Sistemas
12. Definición de la estrategia del Instituto sin alinear la estrategia de tecnología
13. Ausencia de una Política en materia de TIC debidamente divulgada y apropiada por los usuarios del Instituto.

Fuente: elaboración propia

Tomando como base la evaluación interna y del entorno, se procede al análisis e identificación de las estrategias a seguir desde el Área de Sistemas, con el fin de fortalecer las debilidades, prevenir las amenazas, aprovechar y mantener las fortalezas y perseguir las oportunidades identificadas.

Siguiendo las recomendaciones del modelo, se agrupan las estrategias en tres grupos para asegurar el cubrimiento de los aspectos misionales, administrativos y de continuidad del negocio, como se describen a continuación.

14.2. ESTRATEGIAS PARA PROPÓSITOS MISIONALES

ESTRATEGIA 1

Trabajar hacia la preservación y acceso a la memoria corporativa del Instituto y fomentar la gestión del conocimiento mediante la implementación del Sistema de Gestión Documental.

ESTRATEGIA 2

Facilitar la interacción con la ciudadanía y con todas las áreas del Instituto mediante sistemas de comunicación unificada, que permitan una interacción ágil y de fácil manejo por medio de una red sólida y confiable.

ESTRATEGIA 3

Construcción de un sistema de información misional.

14.3. ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL

ESTRATEGIA 4

Establecer sistemas automatizados e integrados que permitan fortalecer el desarrollo de los procesos para el Instituto. Alinear los componentes de tecnología para ser interoperables.

ESTRATEGIA 5

Aprovechamiento de la tecnología instalada y disponible, mediante una estrategia de capacitación en la utilización de los sistemas instalados en la entidad, disponible para funcionarios y contratistas.

ESTRATEGIA 6.

Automatizar los procesos de análisis de la información



14.4. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA

ESTRATEGIA 7

Establecer políticas y procedimientos de uso de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) en la Entidad.

ESTRATEGIA 8

Desarrollar las etapas de implementación de un SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) para el IDRD. El término sistema de gestión de seguridad de la información: SGSI – ISMS: Según [ISO/IEC 27001] es la parte de un sistema global de gestión que, basado en el análisis de riesgos, establece, implementa, opera, monitoriza, revisa, mantiene y mejora la seguridad de la información.

ESTRATEGIA 9

Establecer y mantener un plan de renovación permanente de herramientas tecnológicas, que garantice la disponibilidad de servicio y prevenga los problemas derivados de obsolescencia; considerando una vida útil de acuerdo al equipo.

ESTRATEGIA 10

Incorporar estándares y mejores prácticas informáticas a los sistemas de información y a los procesos de la Entidad.

15. PROYECTOS DE TI

Con base a los análisis realizados se identifican los siguientes proyectos para desarrollar en el Área de Sistemas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR, esto con el fin de apoyar a cada una de las dependencias, las cuales soportándose en tecnología; buscan mejorar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de cada uno de sus procesos institucionales:

PROYECTO No 1
IMPLEMENTACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y MEJORA DE LA NUEVA VERSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO JADE MEJORA ENVÍOS, INTEGRACIÓN CON SDQS Y RADICACIÓN POR CORREOS ELECTRÓNICOS.
OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar los procesos documentales ➤ Implementar la versión Orfeo Jade ➤ Mejorar la seguridad del módulo de seguridad ➤ Proveer los servicios Web para el intercambio de la información ➤ Reestructurar el módulo de envíos ➤ Integración con SDQS ➤ Integración con la Secretaría Distrital de Hábitat VUC ➤ Capacitar a los usuarios para el uso de la nueva versión del Sistema
ENTREGABLES DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema de Gestión Documental Orfeo Jade instalado y operativo
INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instalación del sistema de gestión documental ➤ Capacitación a los funcionarios del IDR ➤ Implementación nuevos desarrollos del gestor documental
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo directivo para fomentar el cambio de prácticas y procedimientos internos
HITOS RELEVANTES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación gestor documental versión JADE – Jun/2017 ➤ Implementación servicios WEB Jun/2017 ➤ Modificación servicios seguros Dic/2017



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

- Gestión publicación manuales Mar/2018
- Correspondencia Masiva Jun/2018
- Seguimiento PQRD en línea Jun/2018
- Documentos en office 365 Jun /2018
- Modificaciones nuevas TRD Dic / 2018
- Activos de la información Dic / 2018
- Servicios interoperabilidad con Ventanilla Única de Construcciones Mar / 2019
- Diagnóstico SDQS May / 2019
- Integración SDQS Dic /2019
- Actualizaciones instructivas de Orfeo Ago / 2019
- Módulo integración de radicación correos electrónicos Dic / 2019



PROYECTO No 2

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ENTIDAD

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Implementar las nuevas funcionalidades de la aplicación en su versión 4.8.19
- Capacitar a funcionarios en el uso del sistema de información

ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Licencias de uso instaladas
- Módulos tareas, documentación, indicadores, auditorias, mejora, riesgos y parametrización
- Manuales técnicos y de usuario
- Soporte y mantenimiento

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Acta de entrega del aplicativo

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Reprogramaciones a las actividades establecidas en el cronograma
- Servidor que cuente con características técnicas requeridas para la instalación del software
- Que los módulos del software tengan correspondencia con lo solicitado por la entidad

HITOS RELEVANTES

- Actualización versión 3.8 a 4.6 – Jun/2018
- Publicación de manuales de usuario en el aplicativo Isolucion Ago/2018
- Integración LDAP Dic/2018
- Actualización de parches cuando aplique May/2019 a Ene/2020
- Actualización a la versión 4.8 Jul/2019



PROYECTO No 3

DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA RED DE COMUNICACIONES DE VOZ, DATOS E INTERNET SOBRE PROTOCOLO IP SEDE ADMINISTRATIVA Y SEDES ALTERNAS DEFINIDAS POR IDRD.

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Mejorar los canales de comunicación en la entidad.
- Adecuar las nuevas oficinas de IDRD con la infraestructura de comunicaciones actualizada de acuerdo a los estándares.
- Contratar los servicios de un operador para el apoyo en la reestructuración de las oficinas del IDRD.
- Aumentar y estabilizar la disponibilidad de los servicios de red.
- Aprovisionar los servicios de red en las sedes de la entidad

ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Actualización y certificación de cableado estructurado (Voz IP/datos) para Sede principal y parques priorizados y demás sedes.
- Red eléctrica regulada integrada al cableado estructurado de la sede principal, incluyendo sistemas de alimentación ininterrumpida como son UPS y Plantas eléctricas.
- Canales dedicados, para atender las necesidades de transmisión de voz, datos y video, entre la sede principal, parques y escenarios.
- Un canal de Internet que soporte el intercambio de información de más de 50 Mbps.

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Red de comunicaciones IP en toda la entidad, unificada, actualizada y certificada

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Disponibilidad de recursos económicos y técnicos para la implementación de la red integrada de comunicaciones
- Implementación de políticas y procedimientos de uso de la red integrada de comunicaciones
- Administración y gestión de uso de los recursos de la red integrada de comunicaciones

HITOS RELEVANTES

- Implementación cableado estructurado sede principal – Jun/2018
- Entrega telefonía en la sede principal IP - Nov/2018

- Ampliación del ancho de banda del canal de Internet sede principal Nov / 2017
- Telefonía IP en sede administrativa – Feb/2019
- Implementación cableado estructurado sedes alternas – Dic /2019
- Aumento capacidad canal Jun/2020

PROYECTO No 4

DESARROLLAR Y MANTENER EL PLAN DE RENOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, QUE PERMITA GARANTIZAR LA COBERTURA, DISPONIBILIDAD Y USO DE HERRAMIENTAS ACTUALIZADAS DE TI.

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Realizar la compra de equipos proyectados en el plan de adquisiciones
- Realizar la renovación tecnológica necesaria para el IDR D
- Implementar nuevas herramientas para la mejora de procesos en el IDR D

ENTREGABLES DEL PROYECTO

Renovación y ampliación de cobertura de equipos de última tecnología, en esquema de alta disponibilidad y escalabilidad de acuerdo con las necesidades de la Entidad:

- Computadores de escritorio, equipos de impresión y scanner.
- Servidores de bases de datos.
- Servidores de aplicaciones.
- Sistemas de almacenamiento, respaldo y recuperación.
- Servidores de mensajería y colaboración.
- Servidores de firewall y antivirus.

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Realizar informe semestral de la actualización y el mantenimiento de la Infraestructura

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Dimensionar los recursos informáticos necesarios para la operación de los sistemas y servicios, teniendo en cuenta el número de usuarios internos y externos.
- Recursos económicos y técnicos disponibles para la adquisición de la tecnología.

HITOS RELEVANTES

- Compra de equipos de cómputo – Jun/2018



- Alquiler equipos de cómputo Jun/2018
- Mantenimiento centro de datos Dic/2018
- Mantenimiento y/o actualización servidores centro de datos Dic/2019
- Compra equipos de cómputo Jun/2019
- Reconfiguración y distribución de servidores Jun/2020
- Compra y actualización de Equipos de cómputo Jun/2020

PROYECTO No 5

IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS BASADAS EN CÓDIGO ABIERTO.

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Implementar aplicaciones de software libre que permitan mejora de los procesos
- Administrar las aplicaciones de software libre implementadas
- Desarrollar nuevos requerimientos que complementen las aplicaciones de software libre de la entidad

ENTREGABLES DEL PROYECTO

El proyecto sobre el uso de herramientas tecnológicas basada en código abierto deberá constituirse con los siguientes entregables:

- Implementación aplicación en producción
- Actualización herramientas libres implementadas en IDR

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Cantidad de aplicativos entregados en producción
- Cantidad de usuarios capacitados en el manejo

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Disponibilidad de recursos económicos, humanos y técnicos para el desarrollo e implementación del sistema de información.
- Apoyo de la alta dirección al proyecto
- Disponer de una plataforma robusta y un canal de conectividad adecuado para interactuar con el sistema.

HITOS RELEVANTES



- Actualización GLPI - Mar/2018
- Actualización OTRS - Jun/2018
- Capacitación usuarios - Sep/2019
- Actualización últimas versiones GLPI, OTRS – Dic/2019
- Documentación del proceso Dic/2019
- Gestión del cambio (Capacitación y socialización) Ene/2020

PROYECTO No. 6

ANALIZAR, DISEÑAR, DESARROLLAR, ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS SEVEN – KACTUS.

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Implementar nuevos módulos que apoyen los procesos misionales y administrativos
- Implementar acciones que permitan mejorar el cumplimiento de la normatividad

ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Sistema de Información migrado a OFHELIA (Kactus - Seven)

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Cantidad de aplicativos entregados en producción
- Cantidad de usuarios capacitados en el manejo

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Disponibilidad del recurso humano especializado en sistemas para el desarrollo del sistema
- Disponibilidad de los usuarios dentro de las fases de desarrollo, pruebas e implementación.
- Disponer con la plataforma de cómputo y comunicaciones adecuada para interactuar con el sistema.

• HITOS RELEVANTES

- Actualización de Kactus - Jun/2018
- Actualización de Seven – Jun/2018
- Actualización normas NIIF - Ene/2019
- Capacitación usuarios – Feb/2019
- Implementación modulo cartera Dic/2019



- Actualización de Seven y Kactus a la versión Web Ophelia Dic/2019
- Implementación servicios SEVEN - SAP para conectividad SHD Ene/2020
- Desarrollo proyección implementación SAP Ene/2020

PROYECTO No. 7

PLAN DE CONTINGENCIA Y MANUAL DE POLÍTICAS DE USO, ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.

ESTADO: EN CURSO

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Establecer los procesos críticos de negocio.
- Identificar los activos de la información.
- Generar procesos de comunicación, documentación y gestión del conocimiento.

ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Diagnóstico de la infraestructura de red del IDR D con escenarios que pueden convertirse en factor de riesgo a la confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información que fluye en IDR D. El diagnóstico deberá realizarse con base en el ISO 27001.
- Identificación de los mecanismos de control y contingencia a ser implementados en la infraestructura de red del IDR D.
- Definición de un diseño de seguridad lógica que tenga como fin proteger a la totalidad del sistema de las potenciales amenazas que puedan afectar el servicio prestado por la infraestructura tecnológica del IDR D.
- Definición del modelo de recuperación de desastres

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Nivel de ejecución de las fases implementadas del SGSI

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Disponibilidad de recursos económicos y técnicos para la implementación la plataforma de colaboración con las características mencionadas.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incorporación y asimilación de los esquemas de seguridad propuestos por parte de los funcionarios del IDR
HITOS RELEVANTES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe diagnóstico de vulnerabilidades - Dic/2019 ➤ Mecanismos de control – Mar/2020 ➤ Proyección de las políticas de contingencia Mar/2020 ➤ Diseño de la estrategia de recuperación de desastres – Mar/2020 ➤ Diseño modelo seguridad lógica – Jun/2020 ➤ Implementación del modelo de recuperación de desastres Dic/2020

PROYECTO No. 8
ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL SIM EN SU VERSIÓN 1.0.0.
ESTADO: EN CURSO
OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar los módulos que sean requeridos durante la vigencia de la administración ➤ Desarrollar las APP necesarias solicitadas por el área misional ➤ Documentar los procesos de los módulos desarrollados
ENTREGABLES DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación funcionando. ➤ Publicación de App's en las tiendas Appstore y google play. ➤ Manuales de usuario.
INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicaciones entregadas en producción con manual técnico y de usuario. ➤ Capacitaciones dadas a usuarios
FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disponibilidad de recursos económicos y técnicos para la implementación la plataforma de colaboración con las características mencionadas.



- Documentación del proceso y de la aplicación

HITOS RELEVANTES

- Desarrollo aplicación Ciclovía - Jun/2018
- Manual Ciclovía – Jun/2018
- Pagos PSE - May/2018
- Manual Pagos PSE – May/2018
- Desarrollo aplicación festival de verano – Ago/2018
- Manual aplicación festival de verano – Sep/2018
- Implementación servicios alquiler canchas Dic/2019
- Implementación aplicación deportistas Mar/2020
- Formularios en línea
- Actualización tiempo escolar complementario
- Mantenimiento de SIM
- SUMA
- Mantenimiento apps
- Virtualización parques



PROYECTO No. 9

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN MSPI

ESTADO: EN CURSO

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Implementar el subsistema MSPI para generar confidencialidad en la entidad
- Implementar el subsistema MSPI para generar disponibilidad de la información en la Entidad
- Implementar el subsistema MSPI para generar integridad de la información en la entidad
- Documentar los procesos de implementación
- Realizar sensibilizaciones en la entidad
- Establecer las políticas del MSPI para el IDR

ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Documento auditoría MSPI
- Documento políticas aprobadas
- Documento procesos de gestión y seguridad
- Documentos del MSPI
- Documentos y evidencias de las sensibilizaciones

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Informe fases entregadas por año

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Disponibilidad de recursos económicos y técnicos para la implementación la plataforma de colaboración con las características mencionadas.
- Documentación de la implementación y buenas prácticas

HITOS RELEVANTES

- Informe auditoría - Ene/2018
- Sensibilizaciones – Jun/2018
- Proyección políticas - Ago/2018
- Implementación controles – Dic/2018
- Creación del plan de seguridad May/2019
- Definición de riesgos del proceso de gestión de TI May/2019
- Contratación consultoría – Dic/2019

- Implementación nuevos procesos – Dic/2020
- Auditoría MSPI Mar/2020

PROYECTO No. 10

VENTANILLA ÚNICA DE LA CONSTRUCCIÓN VUC

ESTADO: TERMINADO

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Implementar el trámite de liquidación de construcciones en línea
- Implementar el trámite de aprobación de construcciones en línea
- Gestión del trámite con el gestor documental ORFEO
- Integración entre la ventanilla de trámites en línea y Orfeo

ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Informe Fase terminación Fase I
- Informe Fase terminación Fase II
- Informe Fase terminación Fase III

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Actas de Seguimiento y Cronograma de Actividades

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Disponibilidad de recursos económicos y técnicos para la implementación la plataforma de colaboración con las características mencionadas.
- Documentación de la implementación y buenas prácticas

HITOS RELEVANTES

- Entrega Fase I - Nov/2018
- Entrega Fase II – Jun/2019
- Entrega Fase III - Dic/2019



PROYECTO No. 11

GOBIERNO ABIERTO – DATOS ABIERTOS

ESTADO: EN CURSO

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Identificar conjuntos de datos abiertos en la entidad
- Validar los datos y generar la metadata de los datos
- Publicar en el portal del estado colombiano www.datos.gov.co

ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Publicación 3 conjuntos de datos
- Publicación 5 conjuntos de datos
- Publicación 10 Conjuntos de datos

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Reporte de publicación en el portal www.datos.gov.co

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Disponibilidad de recursos económicos y técnicos para la implementación la plataforma de colaboración con las características mencionadas.
- Documentación de la implementación y buenas prácticas

HITOS RELEVANTES

- Publicación 3 Conjuntos de datos - Oct/2018
- Publicación 5 conjuntos de datos – Nov/2019
- Revisión de consultas y efectividad de los datos Dic/2019
- Publicación 8 conjuntos de datos - Dic/2020
- Revisión, consulta y elaboración de informe de los datos publicados



PROYECTO No. 12

ARQUITECTURA EMPRESARIAL

ESTADO: PROYECTADO SIN INICIAR

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Diagnosticar la entidad
- Establecer el AS-IS del IDRD
- Dimensionar el TO-BE del IDRD

ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Realizar el documento de diagnóstico
- Realizar el ejercicio de arquitectura evidenciando el AS-IS
- Realizar el ejercicio de arquitectura evidenciando el TO-BE
- Documento de plan de transición y el análisis de brecha entre AS-IS a TOBE

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Documento de diagnóstico y cronograma de actividades

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Disponibilidad de recursos económicos y técnicos para la implementación.
- Disponibilidad para las entrevistas y apoyo en la documentación que se requiera
- Documentación de la implementación y buenas prácticas

HITOS RELEVANTES

- Diagnóstico - Ago/2020
- Consultoría - Jun/2020
- ASIS - TOBE - Jun/2019
- Análisis de brecha y plan Dic/2019
- Implementación del plan Ene/2021



PROYECTO No. 13

MIGRACIÓN IPv6.0

ESTADO: EN CURSO

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO.

- Migrar la infraestructura de comunicaciones en doble pila
- Migrar todos los sistemas de información de IPv4.0 a IPv6.0
- Integrar los servicios en IP v6.0

ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Realizar el documento de diagnóstico
- Generar un plan de trabajo
- Documentar en un informe el proyecto realizado

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Documento de diagnóstico y cronograma de actividades

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Disponibilidad de recursos económicos y técnicos para la implementación.
- Disponibilidad para las entrevistas y apoyo en la documentación que se requiera.
- Documentación de la implementación y buenas prácticas.

HITOS RELEVANTES

- Diagnostico - Mar/2019
- Plan de Trabajo – Ago/2019
- Implementación Fase I infraestructura - May/2020
- Implementación Fase II sistemas de información - Dic/2020
- Documento Informe – Dic/2020



PROYECTO No. 14

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL MODELO PARA EL MANEJO, CONTROL, ACCESO Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

ESTADO: EN CURSO

OBJETIVOS A ALCANZAR CON EL PROYECTO

- Dimensionar las fuentes de generación de información en la entidad
- Proponer un modelo para la gestión de calidad de la información
- Dimensionar y documentar el proceso de calidad de la información
- Documentar el proceso de administración de bases de datos
- Documentar la estrategia de proceso de Backup
- Generar la documentación del proceso de recuperación
- Diseñar el plan de pruebas de la estrategia
- Gestionar el proceso de calidad de la información

ENTREGABLES DEL PROYECTO

- Realizar el documento de diagnóstico
- Generar un plan de trabajo
- Documentar los avances del proceso

INDICADORES BÁSICOS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Documento de diagnóstico y cronograma de actividades

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DEL PROYECTO

- Disponibilidad de recursos económicos y técnicos para la implementación.
- Disponibilidad para las entrevistas y apoyo en la documentación que se requiera.
- Documentación de la implementación y buenas prácticas.

HITOS RELEVANTES

- Elaboración informe de seguimiento y control de bases de datos May/2019
- Elaboración de plan de trabajo – May/2019
- Elaboración de diagnóstico de la información de la entidad - Ago/2019
- Elaboración del catálogo de bases de datos – Sept/2019
- Levantamiento del inventario de bases de datos de la entidad - Oct/2019
- Implementación - Mar/2020

- Documento de Informe – Jun/2020
- Plan de calidad de la información – Jun/2020

16. PLAN MAESTRO O MAPA DE RUTA

Este plan se centra en las estrategias para avanzar con la implementación de los seis dominios de la entidad:

Tabla 22 Mapa de Ruta

Nombre de tarea	Comienzo	Fin
MAPA DE RUTA - PETI 2019 - 2020 IDRD	vie 01/07/19	mar 30/06/20
ESTRATEGIA DE TI	jue 10/01/19	lun 09/01/23
PLANES DE IMPLEMENTACIÓN PETI	vie 19/07/19	mié 06/01/21
ARQUITECTURA EMPRESARIAL	mar 12/05/20	mié 22/07/20
CADENA DE VALOR	jue 23/07/20	mié 02/09/20
AS - IS	jue 03/09/20	mié 14/10/20
ANÁLISIS DE BRECHA	jue 15/10/20	mié 04/11/20
TO - BE	jue 05/11/20	mié 16/12/20
GOBIERNO DE TI	jue 10/01/19	lun 09/01/21
ESTRUCTURA DE GOBIERNO	mar 17/07/19	lun 24/09/19
PROCESO DE TI	lun 24/12/18	vie 04/01/19
INFORMACIÓN	jue 10/01/19	lun 09/01/23
CALIDAD DE DATOS	mar 16/07/19	lun 07/10/19
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	mar 08/10/19	mié 29/01/20
DISPONIBILIDAD	jue 30/01/20	mié 11/03/20
INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	jue 12/03/20	mié 22/04/20
PILOTO BI	jue 23/04/20	mié 07/10/20
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	jue 10/01/19	lun 09/01/23
INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS	lun 05/02/19	vie 22/05/20
ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS	lun 10/04/19	jue 04/06/20
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	mié 14/09/19	mar 02/06/20
MEJORA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	vie 03/08/19	jue 16/05/19
ACUERDOS DE SERVICIOS DE TI	mié 21/11/19	mar 29/01/20
ANS	vie 17/05/19	jue 25/07/19
IMPLEMENTACIÓN NUEVOS SERVICIOS	lun 08/10/19	mar 02/06/20



TRAMITES EN LÍNEA	mié 14/09/19	lun 30/12/19
USO Y APROPIACIÓN	vie 01/07/19	jue 20/06/19
ESTUDIO DE USO Y APROPIACIÓN	vie 01/07/19	jue 08/12/19
SENSIBILIZACIONES	vie 01/07/19	jue 22/11/19
GESTIÓN DEL CAMBIO	lun 18/09/19	jue 20/12/19

Fuente: elaboración propia

17. PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI

En el desarrollo dentro de su proceso de gestión del cambio el IDRD identifica a los grupos de interesados, a quienes debe darse a conocer el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI; así como la estrategia definida para cada uno de estos grupos, para ello empoderará a la dependencia o persona responsable de ejecutar dicha estrategia de acuerdo al grupo objetivo sobre el cual se focaliza.

Este plan de comunicaciones se actualizará anualmente de acuerdo a como se perciba en la entidad su implementación o las acciones adicionales que le sean necesarias:

Tabla 23 Plan de Comunicaciones

GRUPO FOCAL	ESTRATEGIA	ESTIMADO	RESPONSABLE
DIRECTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán presentaciones al inicio y final de cada año socializando importancia y avance de implementación. 	02/2019	Subdirector Administrativo - Subdirección Administrativa
		12/2019	
		03/2020	
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones: durante el transcurso del año se realizarán capacitaciones referentes a los proyectos. 	04/2019	Responsable Área de Sistemas
		08/2019	
		04/2020	
	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizaciones: se enviará mensajes por Correo electrónico interno o circulares internas donde se evidencie el avance de la Implementación de PETI y la importancia del mismo. 	04/2019	Responsable Área de Sistemas
		08/2019	
		12/2019	
03/2020			







FUNCIONARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Se realizarán presentaciones generales del impacto del PETI sobre la Entidad.• Deberán reglamentarse apropiadamente mediante comunicaciones internas las políticas enunciadas en el PETI y adoptadas por el área de sistemas para la Entidad. Las resoluciones generadas como resultado de la implementación del PETI, deberán divulgarse por:<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico interno• Circulares internas	04/2019 08/2019 12/2019 03/2020	Responsable Área de Sistemas
ÁREA DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none">• Capacitaciones• Sensibilizaciones• Correos Electrónicos• Seguimiento proyectos	04/2019 08/2019 12/2019 03/2020	Responsable Área de Sistemas
USUARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Capacitaciones• Sensibilizaciones	04/2019 08/2019 12/2019 03/2020	Responsable Área de Sistemas

Fuente: elaboración propia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Aprobación:

<p>PROYECTÓ:</p> <p> Edgar Javier Ríos Molina Profesional Especializado Grado 07</p>	<p>REVISÓ:</p> <p> Liliana Díaz Poveda Subdirectora Administrativa y Financiera</p> <p> Martha Rodríguez Martínez Jefe Oficina Asesora Planeación</p>	<p>APROBÓ:</p> <p> Pedro Orlando Molano Pérez Director General</p> <p>Fecha Aprobación: 07 OCT 2019</p>
--	--	--